



Distr.
LIMITADA
LC/CE.19/4
22 de diciembre de 2020
ORIGINAL: ESPAÑOL
20-00952

**INFORME DE LA XIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA
ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Reunión virtual, 25 a 27 de agosto de 2020

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-9	3
Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
Asistencia	2-8	3
Presidencia	9	4
B. TEMARIO.....	10	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	11-105	4
Anexo 1 Acuerdos.....	-	31
Anexo 2 Lista de participantes	-	34

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se celebró de modo virtual del 25 al 27 de agosto de 2020.

Asistencia¹

2. A la Reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Canadá, Chile, Colombia, Granada, Italia, Jamaica y México.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Guyana, Honduras, Japón, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Turquía, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. También se hicieron representar los siguientes miembros asociados de la CEPAL: Anguila, Aruba, Bermudas, Curasao, Guadalupe, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y San Martín.

5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la División de Estadística, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Oficina de Coordinación del Desarrollo y las Oficinas de los Coordinadores Residentes en Colombia, el Ecuador, Jamaica, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de), así como los Coordinadores Residentes en Colombia, Guatemala, Jamaica, la República Dominicana y el Uruguay.

6. Estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

7. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

8. Asimismo, estuvieron presentes en la Reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad Andina (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21), la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

¹ Véase la lista completa de participantes en el anexo 2.

Presidencia

9. La Reunión fue presidida por el Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

B. TEMARIO

10. La Reunión tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional
2. Los desafíos del COVID-19 como oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística
3. El papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos
4. Una década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5. Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
6. Otros asuntos
7. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

11. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Juan Daniel Oviedo, Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en su calidad de Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, y Stefan Schweinfest, Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas.

12. Tras dar la bienvenida a los participantes, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL llamó su atención sobre el punto de inflexión que había significado la pandemia, que no solo afectaba de forma directa la vida cotidiana de las personas, sino que también creaba incertidumbre con respecto al futuro. Resaltó algunas de las consecuencias que estaba causando, en especial en los ámbitos económico y social, entre las que se incluía el aumento de la desigualdad que la CEPAL proyectaba en la región. Para visibilizar y dar seguimiento a las distintas medidas que estaban tomando los países frente a la pandemia, la CEPAL había puesto en marcha el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. También se habían publicado hasta la fecha seis informes especiales sobre el impacto de la pandemia y recomendaciones específicas para atenuar su impacto en la vida de las personas y facilitar la reactivación económica, así como informes temáticos conjuntos con varios organismos del sistema de las Naciones Unidas.

13. En el ámbito de las estadísticas, la CEPAL había colaborado con los países para garantizar la continuidad de sus operaciones, y había proporcionado acompañamiento técnico. A través de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) de la Conferencia Estadística de las Américas, se habían realizado varios seminarios web para el intercambio de experiencias sobre distintos temas. Destacó cómo la pandemia había evidenciado la desigualdad de la región y sus consecuencias concretas, como la mayor exposición a la enfermedad derivada de las condiciones de vida y la precariedad, y la exclusión laboral y educativa causada por la falta de acceso a tecnologías digitales. En este contexto, subrayó la importancia de las estadísticas y la necesidad de seguir avanzando en la medición del bienestar y la visibilización de las brechas sociales, y reconoció la labor de las oficinas e institutos nacionales de estadística en aquellas circunstancias limitantes. Por último, advirtió que la pandemia agravaba el riesgo que ya presentaba la región de no alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se refirió a la plataforma regional SDG Gateway, creada por la CEPAL para servir de punto de encuentro y referencia de toda la información relacionada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS.

14. El Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia destacó el rol que estaba cumpliendo la Conferencia frente a los problemas que se acentuaban en el marco de la pandemia y los esfuerzos para generar escenarios de innovación que permitieran avanzar, por ejemplo, en el desarrollo de métricas del bienestar subjetivo, a fin de superar el falso dilema entre salud y economía. Puso de relieve los esfuerzos realizados para que la información estadística orientara el abordaje de fenómenos complejos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como la informalidad, la migración, la pobreza y la desigualdad, la economía circular y la equidad social, de género, intergeneracional y étnica. Señaló que el valor público de las estadísticas oficiales había ganado visibilidad en todos los países, para lograr la confianza que era fundamental para la toma de decisiones, especialmente en situaciones de crisis. Los países de la región podían aprovechar la oportunidad que ofrecía la utilización de información estadística de calidad, objetiva y pertinente para orientar la revitalización de los tejidos sociales, productivos y ambientales en el contexto de la nueva normalidad, a partir de datos empíricos y de la atención a las necesidades particulares de los ciudadanos.

15. Por su parte, el Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas afirmó que la cooperación internacional era más importante que nunca, dada la necesidad de compartir soluciones ante la crisis, y felicitó a los países de América Latina y a sus oficinas nacionales de estadística en este sentido. Alabó el hecho de que la División de Estadísticas de la CEPAL hubiera contactado a los países para conocer sus necesidades, así como su creación de la plataforma SDG Gateway para compartir soluciones, añadiendo que esto había marcado la pauta para una cooperación técnica y profesional estrecha en el ámbito internacional. Las recomendaciones realizadas bajo el liderazgo de la CEPAL en ese marco habían inspirado las recomendaciones globales, y la región había sido un modelo para el resto del mundo en términos de la integración de los datos estadísticos y geoespaciales, cuya importancia había quedado patente en el contexto de la pandemia. Identificó algunos de los principales desafíos del momento, como la necesidad de integrar nuevas fuentes de datos y de invertir en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y su infraestructura, y destacó el nuevo papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos, para asegurar la calidad de la información producida en apoyo de la formulación de políticas públicas. Subrayó que la crisis representaba una oportunidad para mejorar y, pese a la magnitud de los desafíos, expresó su confianza en la comunidad estadística para gestionarlos.

Los desafíos del COVID-19 como oportunidad para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística (punto 2 del temario)

16. En este punto, se analizaron los desafíos planteados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para el quehacer estadístico en la región y las innovaciones puestas en marcha por los países en esta materia.

La pandemia de COVID-19 como impulso para la innovación estadística

17. La presentación de este tema estuvo a cargo de Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, quien resumió brevemente las acciones llevadas a cabo por la Comisión en el contexto de la pandemia de COVID-19. Señaló que se habían enviado cuestionarios a las oficinas nacionales de estadística para conocer el impacto que había tenido la pandemia en sus operaciones relacionadas con las estadísticas económicas y las encuestas de hogares. Mencionó que, para sortear los obstáculos del confinamiento, dichas oficinas habían estado funcionando con encuestas telefónicas, muestras previas y métodos de calibración. Asimismo, se habían suspendido algunos operativos estadísticos, se habían aplazado algunos censos de población, y había aumentado su dependencia de fuentes alternativas de datos, como los registros administrativos. En este contexto, la CEPAL había realizado un acompañamiento de las encuestas de hogares y estadísticas económicas. Con respecto a las primeras, y en el marco de la RTC de la Conferencia Estadística de las Américas, se habían llevado a cabo asistencias técnicas por medio de charlas virtuales, con la colaboración de la OIT. En lo que respecta a las estadísticas económicas, también se había brindado asistencia técnica a oficinas de estadística y bancos centrales, mediante encuentros virtuales de la Red. Por otra parte, se habían realizado dos seminarios sobre información geoespacial en colaboración con el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas). Gracias a este acompañamiento, se había creado el Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, donde se recopilaban las medidas implementadas por los países para hacer frente a la pandemia. De igual manera, se había llevado a cabo un trabajo colaborativo con la sociedad civil, específicamente con el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), para determinar cuáles habían sido los efectos en la región.

El papel de la información en el contexto de la pandemia

18. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, Christian Salazar, señaló que este contexto era un momento oportuno para fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística. Resultaba importante reflexionar sobre ese tema, pues todas las proyecciones apuntaban a que América Latina y el Caribe sería la región más afectada por la pandemia, la cual tendría un impacto desproporcionado sobre la población más vulnerable. En ese sentido, uno de los desafíos más grandes era la producción de datos estadísticos y su desagregación. También afirmó que era un buen momento para reflexionar sobre la innovación. Señaló que se había trabajado en colaboración con 34 países de la región en el diseño de planes de impacto, los cuales incluían componentes destinados a fortalecer la generación de datos y el uso de la información. Respecto de las innovaciones, mencionó que en 10 países de la región se estaba desarrollando un proyecto para recolectar datos en tiempo real con encuestas de percepción, por medio de redes sociales y telefonía móvil. Asimismo, se había brindado apoyo de diverso tipo a los países para el seguimiento de los ODS. A modo de cierre, destacó el papel de la Conferencia y el apoyo de la CEPAL en temas estadísticos, así como el trabajo interinstitucional para fortalecer la producción de datos.

Innovaciones ante el COVID-19 en los países de la Unión Europea

19. John Verrinder, Director en funciones de Estadísticas Macroeconómicas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), se refirió al impacto que había tenido el COVID-19 en las estadísticas europeas. Distintos países habían sido golpeados por la pandemia en distintos momentos, por lo que las respuestas habían sido diversas. No obstante, el área que más se había visto afectada era la recolección de datos primarios, lo que suponía un desafío para programar en un contexto de tanta incertidumbre. Ello había redundado en algunos problemas relacionados con la calidad estadística. Destacó que los estadísticos europeos se habían reunido en una etapa muy temprana para identificar las prioridades y habían mantenido reuniones periódicas. Los principales desafíos se habían observado en la recolección de datos primarios en los ámbitos de los precios al consumidor y las encuestas de hogares. Para superarlos, se había recurrido a nuevas fuentes de datos; es decir, se había tenido acceso a algunos datos privados para su utilización con fines estrictamente estadísticos. Por otra parte, se había elaborado una serie de guías sobre temas relacionados con los precios, las cuentas nacionales, la balanza de pagos y el mercado laboral. Con respecto a este último tema, indicó que se habían experimentado dificultades a la hora de realizar las entrevistas a distancia y seguir manteniéndolas, por lo que había resultado difícil medir el desempleo. Por último, informó que Eurostat también había creado un sitio web sobre el COVID-19.

20. En el espacio para comentarios, la representante de la OIT recalcó la importancia del trabajo conjunto con la CEPAL en el área de las encuestas de trabajo. El delegado de Suriname planteó el problema que representaba suspender la recolección de datos de precios durante la pandemia, ya que estos no podían recopilarse de manera retroactiva, a diferencia de lo que sucedía con las encuestas de hogares. El Director en funciones de Estadísticas Macroeconómicas de la Eurostat coincidió en que no era habitual revisar precios pasados para el índice de precios al consumidor (IPC), por diversas razones. La situación de pandemia había implicado un aumento de las tasas de imputación de los precios faltantes durante los períodos de confinamiento, pero también planteaba problemas relacionados con la manera de mantener la comparabilidad de la serie cuando se reanudara la recolección de información sobre precios. Las recomendaciones de la Eurostat consistían en publicar las tasas de imputación y las metodologías utilizadas para obtener los precios faltantes, así como asumir que la variación promedio del nivel de precios observados era representativa de los precios no recolectados en un período dado, y revisar eventuales discrepancias entre las series una vez que se reanudara la recolección de datos.

21. El representante del UNFPA recomendó integrar la gestión de riesgos en las operaciones estadísticas y mencionó una iniciativa regional del UNFPA para acompañar a los países en la creación de capacidades para los cálculos de excesos de tasas de mortalidad. El representante del DANE destacó la importancia de debatir sobre cómo el contexto actual propiciaba las innovaciones en la forma de recolectar información y sugirió abordar estos temas en la RTC. La delegada de Costa Rica recalcó que las oficinas nacionales de estadística venían preparándose para incorporar procesos tecnológicos, lo que les había permitido atender la crisis actual. Sin embargo, la información estadística no solo era producida por dichas oficinas, sino por una gran variedad de actores, que estaban menos preparados para dar continuidad a la generación de información; especialmente en el campo de la salud, donde existía mucha demanda de datos. En cuanto a la producción de información estadística por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Costa Rica, si bien este había sido muy transparente con los usuarios sobre sus metodologías, en algunos casos, la gravedad de la situación había desbordado su capacidad de recolectar información, a pesar de haber explorado fuentes alternativas. En lo referente a las encuestas de hogares, a pesar de una planificación rigurosa, había sido imposible salir a hacer trabajo de campo para recoger información presencial. Se planteaba, por lo tanto, el dilema de hasta dónde podía irse flexibilizando la recolección de datos, manteniendo la calidad y rigurosidad de las estadísticas.

La contribución de las oficinas nacionales de estadística a las acciones de política pública en el marco de la pandemia de COVID-19

22. Este tema fue presentado por Diego Aboal, Director Técnico, y Federico Segui, Subdirector General, del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, quienes destacaron el hecho de que el Uruguay había tenido un éxito relativo en la lucha contra la pandemia. Los comercios ya se encontraban abiertos y la economía estaba funcionando prácticamente al 100%. Especificaron que, para controlar la pandemia, se había aplicado una política de control de los casos y una política de testeo aleatorio, en la que el INE había desempeñado un papel relevante. La presentación se centró en el caso concreto de la ciudad de Rivera, donde había surgido un foco importante de COVID-19. Se había organizado un operativo coordinado entre el INE y los servicios de salud pública para dividir la ciudad en tres grandes zonas. El operativo había abarcado 200 manzanas, y se habían hecho pruebas en 5 hogares por manzana, con lo que se había llegado a 1 de cada 25 hogares de la ciudad. A partir de registros administrativos, se había convocado a las personas en horarios convenidos. Se habían hecho alrededor de 1.000 pruebas, y la prevalencia estimada había sido de 56 casos en la ciudad. De manera complementaria, la presentación abordó la estrategia que había implementado el INE para avanzar en la constitución de un sistema integrado de registros administrativos, que incluía los registros base de empresas, población, salarios y actividades e inmuebles. Esta información había constituido un insumo básico para la producción de estadísticas en el contexto de la pandemia.

Experiencias sobre las posibilidades para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos

23. La Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, Sandra Quijada, señaló que, en los últimos tiempos, se había avanzado en el proceso de consolidación del uso de registros administrativos. A causa de la pandemia, se había tenido que implementar el teletrabajo, también en el caso de las personas encargadas de recolectar los datos. En ese sentido, la recolección se había llevado a cabo por vía telefónica. En el caso del IPC, la información se había recopilado a partir de los sitios web y de las ferias libres, que sí habían seguido en funcionamiento. Añadió que, en este contexto, se había producido un recorte presupuestario. En relación con la institucionalidad, indicó que, dado que la ley preveía la posibilidad de que otros organismos pudieran proporcionar datos, existían prácticas de colaboración entre dichos organismos para obtenerlos de buena fe. En el INE contaban con una unidad de cooperación y un proceso basado en el Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos (MGPIE), lo cual les había permitido reducir los tiempos de procesamiento, así como con dos líneas de trabajo: un sistema integrado para el uso estadístico de los registros administrativos y el sistema de registros estadísticos del Sistema Estadístico Nacional (en proceso de planificación). Por otro lado, el Instituto había participado activamente en proyectos de cooperación, en el marco del Grupo de Trabajo para la elaboración de un documento metodológico sobre aspectos conceptuales y aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos de la Conferencia Estadística de las Américas y de un proyecto financiado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia). Finalmente, destacó las fortalezas de los registros administrativos en el ámbito de las estadísticas del trabajo.

Panel de discusión: Desafíos para la sostenibilidad de las operaciones estadísticas y la recolección de información

24. El panel fue moderado por Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, y en él intervinieron Carol Coy, Directora General del Instituto de Estadística de Jamaica; Susana Cordeiro, Presidenta del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), y Dante Carhuavilca, Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú.

25. El moderador dio la bienvenida a los panelistas y les planteó tres temas de debate. En primer lugar, les consultó cuáles eran los desafíos con los que se habían encontrado sus instituciones en el contexto de la pandemia de COVID-19 y qué innovaciones habían implementado y consideraban que debían mantenerse en el futuro. El segundo interrogante tenía que ver con la manera en que la pandemia había afectado el trabajo de recopilación de datos de las encuestas, y qué oportunidades habían supuesto estos cambios. Por último, les pidió indicar qué ámbitos de la estadística podrían verse más afectados en un escenario posterior a la pandemia.

26. Para responder a la primera pregunta, la Directora General del Instituto de Estadística de Jamaica señaló que, debido al confinamiento parcial, el primer reto para la organización había sido implementar el distanciamiento físico del personal mediante la modalidad de teletrabajo, lo que había supuesto inversiones significativas en material informático y *software*. El segundo reto había sido la transición de la modalidad presencial a la telefónica en el ámbito de las encuestas, pues habían surgido dificultades para obtener una muestra de números telefónicos para contactar con los hogares, dado que los teléfonos fijos se utilizaban cada vez menos en Jamaica. Otros problemas habían sido las bajas tasas de respuesta por teléfono y la necesidad de reducir el número de preguntas de la encuesta de hogares. El tercer reto estaba relacionado con el aumento del uso de datos administrativos como fuente alternativa y el riesgo de invisibilizar a las empresas del sector informal, que no se encontraban reflejadas en los registros administrativos.

27. La Presidenta del IBGE indicó que los dos objetivos principales de la institución durante la pandemia habían consistido en mantener la producción estadística y captar el impacto de la pandemia en la economía. Los tres cambios principales habían sido los siguientes: i) la migración de la organización a la modalidad de teletrabajo y la creación de una plataforma de trabajo remota, que permitiera realizar su labor a la totalidad del personal del IBGE (unas 10.000 personas localizadas en 600 lugares diferentes); ii) la transición hacia una producción virtual de indicadores: por ejemplo, en el caso de la tasa de inflación, los datos se estaban recopilando de forma digital en cada vez mayor medida y había sido preciso acelerar este proceso, incluyendo la modalidad del raspado de datos (*web scraping*); iii) la migración de las encuestas de hogares del trabajo sobre el terreno a las entrevistas telefónicas, lo cual se había logrado gracias a un modelo descentralizado de recolección de datos asistido por computadora, y no a través de centros de llamadas externos. Los resultados habían sido excelentes, ya que se había podido cumplir todos los plazos y elaborar publicaciones periódicas, y, además, se habían creado nuevos proyectos de investigación.

28. El Jefe del INEI del Perú detalló los tres objetivos que se había marcado la institución para este período de pandemia: i) seguir produciendo los indicadores macroeconómicos, ii) atender la demanda adicional de información relacionada con el COVID-19 y iii) resguardar la salud de los colaboradores del INEI. Uno de los mayores retos había sido la transición de todas las encuestas de hogares realizadas de forma presencial a la modalidad telefónica. Había resultado especialmente difícil elaborar un repertorio de números de teléfonos y reducir el número de preguntas del cuestionario. Por otro lado, se había decidido complementar estas encuestas telefónicas con encuestas en línea. Sin embargo, algunos datos relacionados con la anemia, la desnutrición de los niños y las niñas y la calidad del agua del hogar, que se recababan de forma presencial, no se habían podido plasmar en el cuestionario realizado por teléfono. Además, se había potenciado el uso de información geoespacial mediante innovaciones como, por ejemplo, la geolocalización de los hogares por manzanas. Finalmente, se había realizado un esfuerzo importante para renovar la infraestructura informática, a fin de poder trabajar de forma remota y anticipar procesamientos complejos de datos procedentes de registros administrativos y de macrodatos.

29. Con respecto al segundo tema planteado por el moderador, la Presidenta del IBGE señaló que, puesto que el organismo había estado atravesando un cambio tecnológico, en lugar de ser reactivo, había tomado el nuevo contexto como una oportunidad para impulsar el cambio tecnológico. Agregó que los

proyectos que se estaban llevando a cabo tenían un costo fijo, pero que habían demostrado una buena relación costo-eficacia. El desafío consistía en mantener la capacidad institucional, para lo cual habían recibido ayuda técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

30. El Jefe del INEI del Perú señaló que la pandemia iba a representar una oportunidad para fortalecer la institución. Se habían realizado encuestas relacionadas con el COVID-19 a empresas y hogares. Asimismo, se había fortalecido el proceso de formulario web para las grandes y medianas empresas y dicho formulario iba a llegar a las microempresas y las pequeñas empresas por primera vez, gracias a esa encuesta remota. Agregó que la economía peruana tenía bastantes segmentos informales, por lo que iba a resultar muy valioso contar por primera vez con información sobre este segmento.

31. La Directora General del Instituto de Estadística de Jamaica indicó que la pandemia había forzado a la institución hacer las cosas de manera más eficiente. El teletrabajo había sido un factor positivo, puesto que iba a permitir aumentar su agilidad en el futuro. Sin embargo, había resultado más difícil monitorear la productividad. Señaló que Jamaica había conformado un grupo de trabajo interinstitucional a fin de poder conseguir rápidamente datos relacionados con el COVID-19, gracias al cual se había obtenido acceso a datos de registros administrativos con los que antes no se contaba.

32. En referencia al último tema de debate, el Jefe del INEI del Perú señaló que la pandemia había tenido un impacto negativo debido a que los marcos muestrales de las empresas habían cambiado mucho. Además, se habían dejado de realizar mediciones presenciales y se había suspendido una encuesta de ingresos y gastos, así como el censo económico. Sin embargo, también había tenido aspectos positivos, como el hecho de que se había producido un aumento del uso de las TIC y los registros administrativos.

33. La Directora General del Instituto de Estadística de Jamaica, por su parte, indicó que las encuestas de hogares se habían visto afectadas negativamente, dado que la población no se encontraba familiarizada con las encuestas realizadas por teléfono o Internet. No obstante, se había puesto de manifiesto la gran importancia del uso de datos, tanto en el ámbito gubernamental como en el sector privado.

34. Por último, la Presidenta del IBGE señaló que las principales repercusiones habían sido, por un lado, el haber tenido que cambiar la dinámica de la organización, pasando de un modelo más mecánico a uno de más sinergias, y, por otro lado, tener que enfrentar el desafío de definir un conjunto de principios claros respecto de cómo utilizar los registros administrativos y de mejores prácticas en el ámbito de la confidencialidad.

Innovaciones en el levantamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018

35. El Director General del DANE de Colombia, Juan Daniel Oviedo, destacó seis elementos que habían permitido realizar toda la fase de explotación y producción de información asociada al censo de 2018. Comenzó subrayando sus características generales: se trataba de un censo de derecho, con un período ampliado y en diferentes fases para recoger la información, un método mixto de recolección, a través de una encuesta presencial con dispositivos móviles de captura de datos y autoempadronamiento (mediante el eCenso, o censo electrónico), así como georreferenciación para el control de cobertura en el operativo y para la gestión de rutas, entre otras. El segundo punto destacable era que, por primera vez, se había utilizado en Colombia un método electrónico de recolección de datos (eCenso), mediante una aplicación web que se había puesto a disposición de toda la población y que había permitido dinamizar el proceso de recolección de información, ayudando a aumentar la cobertura. El tercer aspecto era el enfoque étnico, que había permitido lograr una mayor equidad entre la población, acordando previamente con tres comunidades étnicas del país (la indígena; la negra, raizal y palenquera, y la rom o gitana) el objeto, la manera y los diferentes mecanismos de divulgación de los resultados de la autoidentificación étnica.

36. El cuarto punto se refería a la utilización de estrategias de recolección en áreas rurales. Debido a la heterogeneidad geográfica de Colombia, se había realizado un trabajo colectivo con las comunidades para determinar una cartografía social de identificación territorial en zonas rurales dispersas —caracterizadas por dificultades de acceso, baja densidad y grandes extensiones territoriales—, estableciendo rutas de recolección de los datos censales según las áreas de influencia de cada comunidad. Como quinto punto, destacó la integración de datos censales, registros administrativos e información geoespacial, gracias a la cual se había logrado consolidar la población total y determinar la tasa de omisión censal. Uno de los mecanismos de control había sido el envío de un mensaje de texto al cierre de la entrevista, lo que había permitido la georreferenciación de cada encuesta y, con ello, la posibilidad de contrastar esa información con registros administrativos. Finalmente, el sexto punto destacable había sido la difusión de la información censal a través de geovisores temáticos, que permitían visualizar diferentes aspectos de la información censal, incluso a nivel de manzanas.

Experiencias de levantamiento de censo durante la pandemia

37. El Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Julio Santaella, comenzó describiendo el contexto en el que se había realizado el censo de 2020 en México. Especificó que el trabajo de enumeración se había llevado a cabo entre el 2 y el 27 de marzo, y que el 30 de marzo se había declarado la emergencia sanitaria. La enumeración en terreno se había visto afectada por tasas más elevadas de no respuesta, y habían tenido que realizarse diferentes ajustes operativos para acoger las recomendaciones sanitarias, como la compra de equipos de protección individual y artículos de higiene y la contratación de personal adicional, dada la mayor deserción por miedo al contagio. De esta forma, al término de la etapa de enumeración, se había censado el 95% de las viviendas particulares habitadas. El resto de los procesos censales se habían visto afectados en diferente medida. En algunas actividades, había sido preciso ampliar los plazos; otras se habían debido posponer y otras, como la encuesta poscensal, se habían cancelado definitivamente. Asimismo, se había creado un mecanismo adicional de autoenumeración para reducir la tasa de no respuesta, por lo que, si una casa no era entrevistada, se dejaba una invitación para responder por Internet.

38. A continuación, el orador señaló los factores que habían permitido que el INEGI hubiera podido enfrentar este reto, entre los que se encontraban el haber realizado el año anterior el censo económico; contar con una cartografía actualizada de antemano y, gracias a ello, con una planificación detallada de las asignaciones, cargas de trabajo y rutas; disponer de un sistema de autoenumeración, lo que había permitido contar con la capacidad y la tecnología necesarias para suspender el trabajo en terreno cuando había hecho falta; la utilización de dispositivos móviles; haber programado la enumeración en un lapso de solo cuatro semanas; haber realizado acciones de concertación con organismos de la sociedad civil, las fuerzas armadas y otras entidades, lo que había facilitado el rápido despliegue del personal en el campo; la realización de una campaña masiva de comunicación; disponer de suficientes recursos presupuestarios; la existencia de una estructura permanente de operación en cada entidad federativa, con una cultura de trabajo ya instalada; la previsión de un seguimiento de avance diario y focalizado; disponer de información histórica a nivel de manzanas; la resiliencia y el compromiso del personal; el incremento de la conectividad del país, y la existencia de más de 2.000 oficinas censales con una estructura de coordinación operativa y soporte informático y administrativo instalado desde noviembre de 2019.

Desafíos para la implementación del censo de 2020 a raíz de la pandemia

39. El Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, Diego Andrade, describió el avance del proyecto censal antes de la pandemia, así como el estado de los procesos censales realizados y los que se encontraban en marcha. Explicó que ya se había realizado un censo

experimental, con el que se había logrado un 99,6% de cobertura en el caso de las viviendas y un 93,4% en el caso de las personas. Asimismo, se había conseguido recabar el número de cédula de identidad en un 94% de los casos, de los cuales el 93% coincidía con precisión con los datos del registro. Esta experiencia resultaba relevante, dado que era la primera vez que en el Ecuador se solicitaba esta información. Por otro lado, en el proceso de actualización cartográfica, se había llevado a cabo ya un 73% del trabajo de campo y un 50% de la digitalización. El impacto de la pandemia había empeorado la situación económica que atravesaba el país, y el Gobierno había reducido el presupuesto censal de 2020 un 79%, lo cual hacía inviable su ejecución en noviembre de 2020, como se tenía planificado. Por ese motivo, se había comenzado la reprogramación, planificación y matriz de riesgos del censo para su realización en noviembre de 2021. A pesar de que esta nueva programación se había aprobado en junio, el financiamiento no estaba asegurado. En paralelo, se habían realizado gestiones con organismos internacionales para buscar otras fuentes de financiamiento, y se estaba a la espera de una respuesta positiva por parte del BID. El trabajo censal se había retomado con el reinicio de la actualización cartográfica en agosto de 2020 y se habían reprogramado los trabajos necesarios hasta la entrega de resultados en agosto de 2022.

Experiencias en los países del Caribe en el levantamiento de censos

40. Con respecto al impacto de la pandemia en el programa censal del Caribe, la Directora de Proyectos de Estadísticas Regionales de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Philomen Harrison, señaló que el primer efecto había sido el desplazamiento de los calendarios censales de los países. Originalmente, seis países tenían programado realizar sus censos en 2020, pero cinco habían tenido que posponerlos para 2021 y uno, para 2022. Por otro lado, de los nueve países que tenían planeado hacer el censo en 2021, dos (Jamaica y San Vicente y las Granadinas) habían decidido postergarlo hasta 2022. Respecto a la reprogramación presupuestaria y de actividades para los futuros censos, la situación de los países era diversa, pero se habían realizado acciones que podían ayudar a mitigar el impacto de la pandemia, como la elaboración, en 2019, de un cuestionario común actualizado y sus directrices, y la instalación de un sitio en línea para los censos de 2020, donde se podía acceder al cuestionario común, a los principios y recomendaciones internacionales y a otros materiales de utilidad.

41. A continuación, explicó una serie de iniciativas llevadas a cabo por la CARICOM y diferentes organismos internacionales en los últimos años, con el objetivo de crear capacidades en la región para la ronda de censos de 2020. Entre dichas iniciativas, se encontraban la capacitación en estadísticas de discapacidad, desarrollo de cartografía censal y sistemas de información geográfica; el uso de dispositivos móviles de captura, y la realización de diferentes actividades para conocer sistemas como el programa Survey Solutions, el sistema de procesamiento de censos y encuestas (CSPro) o el *software* del Instituto de Investigaciones en Sistemas del Medio Ambiente (ESRI), así como actividades relacionadas con la comunicación y la promoción del censo, a fin de obtener apoyo de los gobiernos para su realización. Asimismo, se había recibido apoyo del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) para la renovación del sitio web donde se alojarían los datos censales de los países de la ronda de 2010 y 2020 para su análisis y difusión. El BID, por su parte, apoyaba la preparación de un marco de gestión para el proyecto censal, sobre la base del modelo MGPIE.

Intervenciones de los participantes

42. Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo del UNFPA, resaltó la importancia del financiamiento de los censos, más aún en las circunstancias que se estaban viviendo, en que la información de los censos de población y vivienda sería de suma relevancia para la recuperación después de la crisis producida por la pandemia. En ese sentido, solicitó elevar a los países miembros —quizás en el período de sesiones de la CEPAL, en el que participaban los Ministros de Finanzas— el mensaje de la importancia del

financiamiento para la generación de estadísticas en general, pero, especialmente, en el caso de los censos de población y vivienda. Afirmó que era necesario subrayar la necesidad de contar con datos empíricos para tomar decisiones y solicitar a los países su compromiso con la realización de los censos y su financiamiento.

Panel de discusión: Desafíos para la implementación de la ronda de censos de 2020

43. El panel fue moderado por Paulo Saad, Director del CELADE-División de Población de la CEPAL, y en él intervinieron Diana Castillo-Trejo, Directora General en funciones del Instituto de Estadísticas de Belice (SIB), y Elizabeth Solano, Subgerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica.

44. El Director del CELADE-División de Población de la CEPAL señaló que la pandemia había encontrado a la región con un censo en pleno desarrollo (en México) y otros en proceso de preparación. Algunos países habían debido postergarlos inmediatamente, como el Brasil y el Ecuador, pero, en general, había peligrado la realización y la calidad de todos los censos, más aún cuando no estaban garantizadas las asignaciones presupuestarias necesarias para financiar todo el operativo. Por otro lado, afirmó que la crisis brindaba una oportunidad para incorporar los avances tecnológicos y metodológicos que se habían debido implementar en las oficinas de estadística, como las entrevistas remotas, a fin de modernizar el trabajo estadístico y el censal. La primera pregunta que el moderador hizo a los participantes del panel fue cuáles eran los principales desafíos a los que su institución estaba haciendo frente en el ámbito de la planificación de los censos, y cuáles las innovaciones e iniciativas que se habían implementado por la situación de pandemia. En segundo lugar, les consultó cuáles constituían los principales retos a mediano plazo para que los institutos de estadística pudieran ejecutar de manera oportuna y con estándares de calidad internacional los censos de población y vivienda, y qué esperaban de la cooperación internacional en estos procesos. En tercer lugar, les preguntó hacia dónde creían que debían evolucionar los censos de población y vivienda de cara a la ronda de 2030.

45. La Directora General en funciones del SIB de Belice respondió a la primera pregunta indicando que el censo en ese país estaba planificado para mayo de 2021, pero que, incluso antes de la crisis generada por el COVID-19, ya se habían presentado problemas financieros. Para realizar el censo en mayo de 2021, se debían volver a llevar a cabo algunas actividades que ya se habían comenzado, como actualizar el formulario o formar a los capacitadores. El instituto de estadísticas seguía haciendo averiguaciones con el Gobierno para obtener los recursos necesarios y buscando socios para conseguir financiamiento parcial. Asimismo, se habían recortado los costos en la medida de lo posible. Sin embargo, si no se conseguía apoyo financiero, el censo no podría realizarse el próximo año. Otro de los desafíos tenía que ver con los riesgos para la salud que planteaba la recopilación de datos para el censo. Este proceso se había realizado siempre por medio de entrevistas en persona y, en ese caso, significaría que el censista estaría en contacto con miles de personas, arriesgando su salud y la de los censados. Además, siempre existía el riesgo de que el Gobierno volviera a imponer restricciones de movimiento, interfiriendo con las actividades censales programadas. Por otra parte, el instituto estaba en condiciones de realizar su primera encuesta telefónica, pero no contaba con un registro de números de teléfonos de los hogares, por lo que era necesario llevar a cabo entrevistas en persona para armar dicho registro. El hecho de que no se supiera cuándo y cómo iba a poder hacerse y de que no se contara con los recursos necesarios generaba mucha incertidumbre. En estas condiciones, la realización del censo era inviable en ese momento.

46. Por su parte, la Subgerente del INEC de Costa Rica señaló que la pandemia había repercutido significativamente en la planificación y el desarrollo del censo, pues se había tenido que reprogramar el censo piloto y suspender el trabajo de campo. Esto había supuesto llevar a cabo actividades censales a través del teletrabajo, como terminar la actualización cartográfica con imágenes satelitales o capacitar al personal de

manera remota, entre otras, lo que había dificultado el proceso. En este contexto, los principales desafíos planteados por la pandemia para la realización del censo eran, en primer lugar, la planificación y organización en tiempos de incertidumbre y el diseño de protocolos de seguridad sanitaria para aplicar en el censo piloto. Asimismo, se estaba evaluando aumentar la participación del autocenso, que originalmente se había pensado usar solo para recuperar los datos de los hogares en los que no se había obtenido respuesta, pero que, gracias a la tecnología que ya se estaba incorporando, podría utilizarse de manera más intensiva. Por otra parte, debía ajustarse la logística, prestando atención a detalles técnicos e identificando los riesgos para controlarlos y tomar decisiones. Por último, se había evidenciado el temor de la gente a dar información y abrir las puertas de sus casas, por lo que adquiriría aún más importancia la realización de una buena campaña comunicacional.

47. En referencia a la segunda pregunta, la Directora General en funciones del SIB de Belice indicó que los problemas de financiamiento antes señalados constituían el principal reto para el instituto, y que este debía ser todavía más proactivo en la búsqueda y el aseguramiento de recursos financieros. Asimismo, era necesario buscar métodos alternativos para recabar la información. La crisis había demostrado que la infraestructura de la que disponían estaba preparada solamente para la realización de encuestas presenciales. Por otra parte, el cuestionario era demasiado extenso y no se contaba con ningún otro tipo de registro para poder implementar encuestas autoadministradas. Afirmó que era preciso asegurar financiamiento para mantener el equipo y crear las capacidades e infraestructura necesarias para contar con la flexibilidad que este tipo de crisis requería. Se necesitaba apoyo financiero de la cooperación internacional para asegurar la viabilidad del censo, así como asistencia técnica destinada a crear capacidades para trabajar con registros administrativos.

48. La Subgerente del INEC de Costa Rica señaló que debían repensarse las formas de obtener información y el uso de la tecnología, puesto que era evidente que esta había contribuido a mejorar muchos procesos y a resolver diversos problemas en el contexto de la pandemia, si bien existía el reto de encontrar y aplicar las mejores prácticas para aprovechar sus ventajas. Era preciso evaluar las consecuencias de los cambios metodológicos que traería la crisis en adelante y las repercusiones de combinar distintas fuentes en la calidad de los censos. Por otro lado, la cooperación internacional resultaba fundamental, ya que permitía conocer otras experiencias relacionadas con aspectos técnicos y operativos y visibilizar ante las autoridades estatales la relevancia de la realización de los censos y de la inversión en estos. Asimismo, facilitaba la realización de asesorías técnicas y el fortalecimiento de los censos digitales, así como el asesoramiento en temas relacionados con la calidad de los datos ante los cambios tecnológicos actuales, como la eficacia de los cuestionarios autoadministrados.

49. Con respecto a la tercera pregunta, la Directora General en funciones del SIB de Belice indicó que los censos tenían que avanzar hacia una total integración de la tecnología para la recolección de datos. Los países pequeños, en especial, debían esforzarse por obtener más recursos tecnológicos, aprovechando la reducción del costo de las tecnologías para acceder a ellas. Era preciso tener acceso a los registros administrativos y desarrollar sistemas que logran integrar los registros administrativos y otras fuentes de información, facilitando su administración y análisis para obtener información estadística de calidad. A su vez, había que crear capacidades para poder explotar los registros administrativos y desarrollar formas alternativas de recopilar datos, por teléfono, por correo electrónico o en línea.

50. La Subgerente del INEC de Costa Rica señaló que, para la evolución de los censos, era fundamental generar capacidades en los países y en los institutos nacionales de estadística. Se debía avanzar hacia una mayor incorporación de herramientas y soluciones tecnológicas, no solo para la recopilación de información, sino también para el procesamiento estadístico. En este mismo sentido, era preciso evaluar en profundidad la aplicación de autocensos y avanzar hacia el uso de registros administrativos para hacer más eficiente la producción estadística y, en especial, los censos. El INEC tenía un proyecto a largo plazo de

elaboración de un registro de población, que debía implementarse antes del censo de la ronda de 2030, a fin de poder contar con una estructura que permitiera tener un registro eficiente y complementar la información. Los registros administrativos eran una herramienta muy poderosa que tenían que cobrar mayor relevancia en la institucionalidad de los países.

El papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos (punto 3 del temario)

51. En este punto del temario, se realizaron las presentaciones que figuran a continuación.

Los nuevos roles de las oficinas nacionales de estadística: la administración de datos desde la perspectiva de la Conferencia de Estadísticos Europeos y Canadá

52. La presentación estuvo a cargo de André Loranger, Presidente Adjunto de la Oficina de Estadística del Canadá, quien comenzó planteando que, independientemente de dónde provinieran, todos los asistentes a esta sesión consideraban los datos un activo estratégico. En los nuevos ecosistemas de datos, surgían preguntas sobre los roles y las responsabilidades de las oficinas nacionales de estadística. Muchos países se encontraban en proceso de definir las formas de operación y el papel de estos ecosistemas. Además, la pandemia de COVID-19 había acelerado el proceso de modernización de la producción estadística, subrayando la importancia de las estrategias de datos y las oportunidades de la administración de datos. La administración de datos había sido un tema destacado en la Conferencia de Estadísticos Europeos (CEE), que habían elaborado 21 consideraciones sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística en su sesión plenaria de junio de 2019. En el caso del Canadá, se había identificado una ausencia de gobernanza horizontal para la dirección estratégica en cuestiones de datos, una falta de alfabetización en materia de datos, una escasez de infraestructura digital adecuada y un marco de reglas complejo, y problemas para adquirir, gobernar y gestionar grandes volúmenes de datos dispares, lo que constituían tanto desafíos como impulsores de una hoja de ruta para una estrategia de datos del servicio público federal (Data Strategy Roadmap for the Federal Public Service).

53. La estrategia del Canadá para superar estos desafíos contaba con seis principios rectores —estaba centrada en el usuario, era confiable, ágil, abierta, habilitadora y tenía un propósito— y sus objetivos eran los siguientes: que las personas contaran con los conocimientos y herramientas necesarios para acceder, usar y compartir datos; que los datos fueran manejados estratégicamente a través de una gobernanza y una administración efectivas y horizontales; que los datos fueran accesibles y seguros, y que los datos se almacenaran y fueran accesibles en una infraestructura digital. Asimismo, la alfabetización de datos, el método científico y el análisis continuaban siendo competencias centrales en la Oficina de Estadística del Canadá. La crisis generada por el COVID-19 reflejaba la importancia de los datos: en estas situaciones, los ciudadanos solicitaban información oportuna y era importante contar con un sistema de datos sólidos para poder responder a dichas solicitudes. El trabajo de la Oficina de Estadística del Canadá se basaba en la ética, la privacidad y la transparencia, así como en metadatos, en estándares y protección de datos, en directrices de calidad y en la infraestructura necesaria para producir dichos datos. Los cuatro puntos centrales de este marco eran la compilación de datos, su almacenamiento, su incremento (mediante la innovación y la integración con otros datos) y su difusión.

Las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos desde la perspectiva del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

54. Mariano Poledo, Director Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina, comenzó su presentación

señalando que el concepto o enfoque de la administración de datos (*data stewardship*) estaba adquiriendo relevancia en un nuevo ecosistema de datos que desafiaba las estadísticas oficiales con el surgimiento de nuevos actores, al tiempo que se incrementaba la demanda de datos y estadísticas. Por otra parte, surgían nuevas tecnologías que producían enormes volúmenes de información a partir de la interacción de usuarios en Internet, en aplicaciones móviles o en las redes sociales, entre otras plataformas, que también merecían la atención de los gobiernos en términos de lo que se hacía con esos datos y con su privacidad. Además, los datos en sí mismos constituían activos estratégicos para muchas de las empresas más valiosas del mundo, que basaban su modelo de negocios en la recopilación de enormes cantidades de información acerca del comportamiento de los usuarios. En ese contexto, se creaba una oportunidad para las oficinas nacionales de estadística de cambiar su rol como productoras de estadísticas oficiales por el de administradoras de la gran masa de datos que se estaba generando.

55. El concepto de *data stewardship* iba más allá de la sola administración de los datos, pues contemplaba elementos adicionales, como el gobierno, el control y la coordinación. La administración de datos contaba con cuatro dimensiones o perspectivas interdependientes entre sí: i) la gobernanza, que incorporaba el contexto institucional, la legislación, el acceso a registros administrativos y la complejidad de los gobiernos; ii) la colaboración, que correspondía a los acuerdos y posibilidades de intercambio seguro de datos con otros organismos; iii) los métodos, que implicaban una estrategia integrada de datos y métodos únicos y capaces de procesar grandes volúmenes de datos, y iv) el acceso, que se relacionaba con la publicación de datos abiertos, la capacitación, la difusión y los procesos de aprendizaje. Estas dimensiones no podían analizarse de manera aislada, pues conformaban un todo, y su interrelación y alcance determinarían distintos puntos de inicio para los países en su cambio de rol hacia la administración de datos. La gobernanza era una de las dimensiones que podía terminar repercutiendo en las demás a la hora de definir ese punto de partida.

¿De usuarios a coproductores? Los nuevos roles en el ecosistema de datos

56. Juan Daniel Oviedo, Director General del DANE de Colombia, señaló que, en el contexto de la administración de datos, el objetivo de las oficinas nacionales de estadística, además de generar estadísticas oficiales que apoyaran u orientaran la toma de decisiones y la adopción de políticas públicas, era buscar que los usuarios, empoderados por la información, pasaran a ser coproductores de datos, a fin de que la generación de estadísticas oficiales dejara de ser un monopolio y se convirtiera en una industria o sector regulado donde las oficinas nacionales de estadística promovieran marcos de calidad. Sobre la base de las 21 consideraciones sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística elaboradas por la Comisión Económica para Europa (CEPE) (ECE/CES/2020/10), Colombia había querido transformar los métodos del DANE y su relación con el Sistema Estadístico Nacional (SEN). El proyecto estratégico institucional de Colombia tomaba como pilares de la producción propia el rigor de la producción estadística, basado en el Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe, y la visibilidad de los procesos operativos de la recolección de información, que aseguraba su calidad. Se asimilaba la producción propia a una casa con tres niveles, acordes a los tres pilares de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ambiental, social y económico), pero que interactuaban con desafíos de comunicación y tecnológicos. Esta interacción permitía la interrelación entre el SEN, los procesos de innovación y los nuevos productores y formas de producción de datos.

57. Esto había llevado a reflexionar sobre un proceso de producción estadística, alineado con el MGPIE, en donde el concepto más importante fuera el aprendizaje institucional que permitiera catalizar procesos de innovación y relación con los usuarios y coproductores de información, materializado en la actualización del SEN. Los cuatro pilares del SEN eran asegurar la producción oficial básica, promover la coordinación, fomentar el conocimiento y el uso de la información estadística y aprovechar los registros administrativos. En esa gobernanza, los elementos de articulación se presentaban a través de un ecosistema de datos, centrado no

necesariamente en el usuario o el productor, sino en el concepto más abstracto de información estadística. En Colombia se había creado el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional, compuesto por 15 expertos, cuyo objetivo era generar un diálogo entre la oficina nacional de estadística y los distintos miembros del SEN, tanto públicos como privados. Este consejo contaba con cinco estamentos especializados, que se relacionaban con otros comités en el ámbito del seguimiento de las estadísticas. También existía el Comité de Administración de Datos, compuesto por el DANE, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la autoridad que velaba por los derechos de privacidad. En el proceso de avance de las oficinas nacionales de estadística hacia la adquisición de un papel como administradoras de datos, tenían gran importancia los marcos legales que permitieran conformar redes y gestionar los cambios necesarios para avanzar en este desafío.

58. En el espacio para comentarios, se consultó cómo alcanzar un equilibrio adecuado con las partes interesadas que manejaban datos, pero que a veces se resistían a compartirlos. Al respecto, el Director Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales del INDEC de la Argentina señaló que, en ocasiones, la gobernanza podía terminar influyendo en el resto de las dimensiones, pero que, a su vez, la colaboración dependía del marco normativo y del contexto. Por otra parte, se consultó al Director General del DANE de Colombia si se habían considerado los municipios como fuente de información, por su importancia en las economías. La respuesta fue que el Comité de Administración de Datos buscaba establecer lineamientos transversales para la producción de información que orientara la política pública; sin embargo, debía respetarse el principio de descentralización administrativa, por lo que, al tratarse de municipios, el objetivo era su empoderamiento como productores, que permitiera el uso de los registros administrativos que ese municipio desarrollaba. Otro de los temas tratados fue la manera de garantizar la calidad de la información que aportaba el sector privado, ante lo cual el Director General del DANE de Colombia señaló que el marco de aseguramiento de calidad no se aplicaba solo a las oficinas nacionales de estadística, sino a todos los miembros del SEN. Asimismo, al existir un mandato legal en el caso de las empresas que ofrecían servicios públicos (como electricidad o gas), estas no podían negarse a brindar información. No obstante, en el caso de otras empresas privadas que no ofrecían servicios públicos, sí existía un costo para ese intercambio de información.

59. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL reflexionó sobre la importancia de que las oficinas nacionales de estadística tuvieran acceso a la información obtenida por las oficinas gubernamentales, y de que todas ellas pudieran incorporar información con unos lineamientos de calidad estadística. Uno de los desafíos fundamentales para la región era ver cómo incentivar y gestionar este proceso, y aprovechar para conseguir dicha vinculación, por ejemplo, entre las oficinas de estadística y los bancos centrales, que generaban tanta información en el ámbito de las cuentas nacionales. Existían ejemplos muy sólidos en países como Colombia, la Argentina y México; en este último, a través del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que había impulsado el INEGI a través de la reforma constitucional. Como sugerencia, planteó la posibilidad de hacer, en el marco de la RTC, una serie de reuniones sobre este tema, para darle continuidad y buscar la generación de iniciativas.

Panel de discusión sobre el papel de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos

60. El panel fue moderado por Claudio Perez, Coordinador de Proyectos de la Oficina de Estadística del Canadá, y en él intervinieron Floribel Méndez Fonseca, Gerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica; Halim Brizan, Director de la Oficina Central de Estadísticas (CSO) de

Granada, e Iván Mauricio Ojeda, Director General de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay².

61. El moderador solicitó a los panelistas comenzar con unas palabras de apertura referidas a la situación actual y el papel de las oficinas nacionales de estadística y las leyes estadísticas en sus respectivos países. La primera consulta que hizo fue si veían oportunidades para que su organización asumiera un papel más importante en el nuevo ecosistema de datos, y cuáles serían los principales desafíos en ese sentido. El segundo tema de debate que planteó estaba relacionado con la administración de datos. Al respecto, señaló que se trataba de un concepto amplio que podía estar estrechamente vinculado con una estrategia de datos. Al hablar de una estrategia de datos, se podían considerar tres pilares: personas y habilidades; herramientas e infraestructura, y procesos y enfoques. El moderador solicitó a cada panelista que eligiera un pilar y describiera los éxitos recientes o las lecciones aprendidas en referencia a dicho elemento como parte del nuevo ecosistema de datos y su papel en la evolución de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas estadísticos nacionales.

62. Para presentar la situación de su país, la Gerente del INEC de Costa Rica señaló que se contaba con un marco legal reciente que permitía que el sistema estadístico nacional estuviera descentralizado, con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) como coordinador. En este sentido, el marco legal suponía un respaldo al rol del INEC como administrador de datos, ya que incorporaba disposiciones fundamentales, como el hecho de que la información era un bien público, y determinaba los roles de cada parte dentro del sistema. De esa manera, definía el papel del INEC como ente rector y las instancias de colaboración, así como el acceso a los registros administrativos, su uso y su intervención con fines estadísticos. Por otro lado, estipulaba que toda producción estadística debía llevarse a cabo mediante un sistema estandarizado para garantizar su calidad. En la actualidad, la oficina nacional de estadística y el sistema estadístico nacional en su conjunto se encontraban en una etapa de implementación, que se había complejizado por la pandemia, pero seguía en marcha.

63. El Director de la CSO de Granada explicó que su país se encontraba en una etapa de modernización, a través de un proyecto de ley estadística que ampliaba las funciones de la oficina nacional de estadística, en línea con las recomendaciones de las Naciones Unidas en la materia. La entrada en vigor de la nueva ley permitiría desarrollar un sistema estadístico nacional integrado para la recopilación y publicación de estadísticas oficiales. El proyecto otorgaba a la oficina una mayor capacidad de recopilación y difusión de datos a través de dos funciones: el desarrollo, la promoción y el mantenimiento de un sistema nacional para asesorar al gobierno, y la colaboración con otros actores del Estado en la compilación de estadísticas. El concepto de *data stewardship* era novedoso para la institución, por lo que no contaban con experiencias al respecto.

64. Por su parte, el Director General de la DGEEC del Paraguay señaló que su país tenía la ley estadística más antigua de América Latina y el Caribe (de 1942) y, junto con El Salvador, era uno de los dos únicos países en los que las oficinas de estadística seguían funcionando como direcciones generales de estadística. Señaló que, si bien la Constitución de la República había sido modificada en las últimas décadas, no había sucedido lo mismo con la ley estadística, por lo que resultaba urgente actualizarla, dado que, en algunos casos, incluso hacía referencia a instituciones que ya no existían. Indicó que se había presentado un proyecto de ley que estaba alineado con la Constitución actual (de 1992) y con las buenas prácticas recomendadas por las Naciones Unidas, y que hacía referencia a las instituciones vigentes. Este proyecto de ley tenía por objeto la modernización del sistema estadístico nacional y la creación del instituto nacional de estadística. Destacó el apoyo que se había recibido de la Conferencia Estadística de las Américas, a través de la resolución 11(X),

² Debido a los problemas de conexión experimentados por el delegado del Paraguay, la presentación que se resume en este informe corresponde a la proporcionada por medio de un audio enviado posteriormente.

aprobada en su Décima Reunión, en 2019. El proyecto de ley se había presentado en enero de 2020, ya había sido aprobado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Senado y, a fines de agosto, se iba a tratar en el Senado. En respuesta a la primera pregunta planteada por el moderador, el delegado del Paraguay mencionó que, entre los desafíos más importantes a los que se enfrentaba la institución, estaba la continuidad de la Encuesta Permanente de Hogares, el fortalecimiento de los registros administrativos y la preparación del censo de población y vivienda de 2022 y el censo económico nacional.

65. A continuación, el Director de la CSO de Granada, también en referencia al primer tema planteado por el moderador, señaló que era posible sacar provecho de la tecnología y las formas alternativas de recopilación de información. En este nuevo ecosistema de datos, los desafíos principales tenían que ver con el desarrollo de la estructura informática necesaria, así como su costo y todo lo relacionado con la necesidad de desarrollar los recursos humanos de la administración pública. El entorno actual no favorecía una cultura en la que estos datos se compartieran; existían dificultades para crear más confianza entre todos los actores interesados, incluidos los ciudadanos, y también había una falta de seguridad en el ámbito de la privacidad de los datos. Para superar estos desafíos, se estaba tratando de hacer partícipes al sector privado y a otros proveedores de datos alternativos, para lo cual se necesitaba más apoyo de los asociados internacionales, así como apoyo jurídico y de otras instituciones, especialmente en la esfera de la educación superior, para la capacitación de los recursos humanos.

66. La Gerente del INEC de Costa Rica indicó que, más que como una oportunidad, veían como una responsabilidad el hecho de que la oficina asumiera un papel más importante en el nuevo ecosistema de datos, dado que se trataba de parte de la función que debía asumir el ente rector del sistema estadístico nacional. Debido a la pandemia, se habían puesto de manifiesto las deficiencias existentes en el ámbito de la regulación de los datos producidos, así como en el intercambio, la integración, el resguardo, la accesibilidad y la usabilidad de los datos. Uno de los retos en este sentido era lograr la implementación y la operatividad de lo estipulado en el marco legal. Otros desafíos estaban relacionados con el desarrollo de capacidades en los ámbitos de las TIC, la seguridad de los datos y su accesibilidad. Agregó que el apoyo y las experiencias de otros países serían de gran utilidad.

67. Con respecto al segundo tema de discusión, la administración de datos, el Director General de la DGEEC del Paraguay indicó que existían muchas oportunidades en el campo de la estrategia de datos, especialmente en el contexto de la pandemia, en que la oficina de estadísticas había experimentado una gran demanda de información por parte de la ciudadanía. En ese sentido, señaló que la institución se había adecuando al contexto de la pandemia, ajustando la encuesta permanente de hogares e incluyendo una pregunta destinada a recabar información acerca de lo que había sucedido con los ingresos de los hogares. El mayor desafío siempre era de carácter tecnológico. También existían obstáculos normativos, pero, como ya se había mencionado, se había avanzado en la nueva ley de estadística del Paraguay. La actualización del nuevo marco legislativo de la estadística del país, sumada al acompañamiento y la cooperación internacionales, ayudaban a reducir las brechas existentes que dificultaban a la oficina nacional de estadística ejercer la rectoría y producir información de la mejor manera posible y, en el marco de las buenas prácticas estadísticas, los datos que el gobierno y, sobre todo, la ciudadanía necesitaran.

68. La Gerente del INEC de Costa Rica se refirió al pilar de herramientas e infraestructura. Señaló que, si bien el país se encontraba todavía al principio del camino, consideraban que, para implementar con éxito la estrategia del *data stewardship*, se requerían herramientas que permitieran revisar y proteger los datos con un enfoque que no dejara de lado las buenas prácticas y los principios de confidencialidad. Era necesario diseñar políticas, lineamientos y protocolos, es decir, un marco de gestión adecuada de datos, que definiera aspectos relacionados con la tecnología, los recursos humanos y el manejo de la seguridad.

69. El Director de la CSO de Granada se centró en el pilar de las personas y habilidades, así como en la creación de capacidades en materia de administración de datos. Señaló que, en relación con los recursos humanos, era necesario pensar en tres dimensiones: la relación de las oficinas nacionales de estadística con los datos alternativos, el uso de datos estadísticos y una estrategia de desarrollo de recursos humanos. Además, la cultura de compartir datos tenía que extenderse al sistema estadístico nacional y a todos los proveedores de datos no convencionales. Por otra parte, se precisaba una labor de promoción de los datos, a través de consultas con todos los proveedores de datos, así como entender las necesidades de los usuarios para poder determinar el tipo de información requerida de esas fuentes no tradicionales. En cuanto a la infraestructura, era necesario contar con espacio adicional de oficinas, programas de encriptación y servidores, entre otras cosas, para asegurar un mejor procesamiento de la información. Por último, la infraestructura tenía que garantizar la interoperabilidad de los sistemas en todo el sistema estadístico nacional.

70. En el espacio para comentarios, el Asesor Regional en Población y Desarrollo del UNFPA señaló la relevancia de este tema para el logro de los ODS en la región, y la necesidad de replantear los marcos legales. Asimismo, puso a disposición de los países el apoyo del organismo para desarrollar una visión moderna en el ámbito legislativo que permitiera contar con datos de calidad y, sobre todo, favorecer su utilización.

Una década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (punto 4 del temario)

71. En esta sección, participaron Francesca Perucci, Jefa de la Unidad de Datos y Actividades de Extensión sobre el Desarrollo de la División de Estadística de las Naciones Unidas; Gemma Van Halderen, Directora de la División de Estadísticas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP); Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL; Gemma Santana, Directora de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República de México; Andrea Fernández, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México; Fernando Quiroga, Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) de la Argentina, y Martín Chojo, Coordinador de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina.

Cuadro de progreso del Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020

72. Esta presentación estuvo a cargo de Jefa de la Unidad de Datos y Actividades de Extensión sobre el Desarrollo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, quien presentó los aspectos metodológicos que subyacían a la elaboración del cuadro de progreso del *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. Señaló que el objetivo del cuadro era ofrecer un panorama sintético y visualmente atractivo de los avances y rezagos en el logro de los ODS y que este tenía sus orígenes en los cuadros de progreso iniciados en 2005 en referencia a los Objetivos del Milenio (ODM). Había sido desarrollado por un grupo de expertos que incluía a representantes de 15 organismos internacionales y regionales, quienes habían abordado los múltiples desafíos que planteaban los ODS; entre ellos, el gran número de indicadores de diversa naturaleza y la carencia de metas cuantitativas.

73. El cuadro ofrecía de manera simultánea dos tipos de información: i) sobre las tendencias, clasificadas en cuatro categorías y representadas en un sistema con los colores del semáforo, y ii) sobre los niveles de avance respecto a la meta, divididos en seis categorías y representados por medio de un velocímetro. Abarcaba todos los ODS e incluía 36 indicadores seleccionados de acuerdo con su relevancia para cada ODS y la disponibilidad de información, cuidando el equilibrio en el número de indicadores por Objetivo. Se utilizaba como año base 2015 y, de no haber datos disponibles, se consideraba el año 2010. El

último dato disponible en la mayoría de los casos correspondía a 2018 o 2019, por lo que no se reflejaban los efectos del COVID-19. La expositora subrayó que se trataba todavía de un trabajo en curso, felicitó a las comisiones regionales por la labor que se encontraban realizando en el ámbito de la medición de los avances, y destacó este espacio como el comienzo de un diálogo para avanzar en la armonización de métodos e instrumentos.

Evaluación del progreso hacia los ODS en Asia y el Pacífico

74. Esta presentación estuvo a cargo de la Directora de la División de Estadísticas de la CESPAP, quien dio a conocer el enfoque de la Comisión sobre el progreso hacia los ODS. Subrayó la importancia de evaluar el progreso en el cumplimiento de los ODS y la necesidad de tener herramientas que permitieran identificar si se contaba con las políticas públicas necesarias y si estas funcionaban. A continuación, planteó dos preguntas relevantes que constituían la base de ese ejercicio: en primer lugar, cuánto se había avanzado y, en segundo lugar, si iba a ser posible alcanzar los Objetivos en 2030. Explicó que el principal desafío se relacionaba con la amplitud de la Agenda 2030, que incluía 17 objetivos, 169 metas, sus respectivos indicadores y las desagregaciones de cada uno de ellos. Indicó que la metodología tenía tres principios rectores. El primero era evaluar el progreso regional mediante metas numéricas, utilizando datos de series de tiempo y definiendo una línea de base fija; el segundo era utilizar todo el marco de indicadores de los ODS con datos e indicadores mundiales e incorporando datos desagregados, y el tercero era proporcionar a los países una herramienta y una metodología estándar que fomentara la creación de capacidades y sirviera como puerta de enlace de los ODS de Asia y el Pacífico. Explicó las dos medidas utilizadas en la metodología, el índice de estado actual, que permitía comunicar cuánto se había avanzado desde 2000, y el índice de estado previsto, que permitía determinar qué probabilidades existían de lograr la meta en 2030 o antes. Asimismo, dio a conocer los pasos de la metodología, que eran los siguientes: i) datos e indicadores, ii) objetivos regionales, iii) pronósticos para 2030, iv) indexación y v) presentación de los datos. Para concluir, planteó las ventajas que ofrecía este enfoque, destacando el hecho de que permitía contar con una evaluación del progreso de los ODS a nivel mundial, regional y subregional.

Proyecciones de los indicadores de los ODS en 2030 en América Latina y el Caribe

75. En su presentación, el Director de la División de Estadísticas de la CEPAL destacó los esfuerzos realizados por la División en lo que respectaba a la medición del avance en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, refiriéndose a un ejercicio de proyecciones regionales de 72 series estadísticas de los indicadores de los ODS para América Latina y el Caribe. El ejercicio, cuyos resultados se habían presentado en abril de 2020, se centraba en el conjunto de indicadores de los ODS priorizados por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y se basaba en la longitud y robustez de las series disponibles en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS y CEPALSTAT. En la mayoría de los casos, se habían utilizado modelos de proyecciones de datos de panel y autorregresivos, considerando los escenarios más probables, y se habían proyectado cuatro escenarios adicionales suponiendo un crecimiento un 10% y un 20% superior e inferior al crecimiento proyectado de la variable explicativa elegida para cada indicador. Para evaluar el efecto del COVID-19, se habían realizado proyecciones considerando, además del escenario original, un decrecimiento del PIB regional del 1,8% para 2020.

76. Para representar los resultados, se había utilizado un sistema de “semáforos”, mediante el cual se identificaban los indicadores rezagados, los que estaban en el camino correcto y los que habían alcanzado la meta para cada dimensión geográfica en particular. Afirmó que la CEPAL estaba trabajando en la actualización y ampliación de dicho ejercicio, a fin de abarcar un mayor número de indicadores del marco de indicadores mundiales y capturar de mejor forma los efectos del COVID-19. Asimismo, informó que se estaba trabajando junto con las divisiones de estadística de las comisiones regionales y la División de

Estadística de las Naciones Unidas en la armonización de los distintos enfoques para contribuir a la coherencia en la comunicación de los resultados. El expositor finalizó su intervención señalando que resultaba fundamental seguir trabajando en esta línea de manera conjunta con los países de la región, para buscar y promover una metodología común que permitiera evaluar el grado de avance y orientar a los responsables de la toma de decisiones para la aplicación de políticas específicas que no dejaran a nadie atrás. Al respecto, señaló que el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe se vislumbraba como una instancia propicia para abordar los desafíos metodológicos y conceptuales que planteaba ese proceso.

México en la coyuntura de la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

77. La Directora de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República de México comenzó la presentación de este tema mencionando que México tenía un sistema en el que era posible consultar toda la información disponible sobre los ODS; sin embargo, aún no se contaba con un enfoque nacional. En ese sentido, destacó que el enfoque del país que se había trabajado desde 2015 hasta la fecha se había centrado en el desarrollo de la institucionalidad necesaria para dar seguimiento a la Agenda 2030, por medio de la consolidación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el establecimiento de seis comités temáticos a nivel nacional. Se refirió a las características del consejo, destacando que estaba integrado por los tres niveles de gobierno, el sector privado, el sector académico y la sociedad civil. Resaltó el trabajo realizado con los 32 consejos estatales para la Agenda 2030 a fin alinear los planes de los gobiernos estatales con la Agenda 2030, así como la consolidación de la información necesaria para dar seguimiento a las metas. Como resultado de este proceso, se presentarían en noviembre de 2020 las 49 metas prioritarias y sus 51 indicadores correspondientes, así como los costos asociados para darles seguimiento.

78. A continuación, la Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información del INEGI destacó que este proceso había permitido desarrollar un enfoque prospectivo, que implicaba la definición de indicadores específicos para México, mediante los cuales era posible medir las metas propuestas por el consejo nacional y realizar proyecciones para 2030, considerando el camino recorrido y las variables explicativas que podían afectar el comportamiento futuro de dichos indicadores. Presentó un ejemplo de este proceso, subrayando que el ejercicio se centraba en la apropiación de las metas por parte de los actores que ejecutaban las políticas públicas relacionadas con la Agenda 2030. Todo esto se daba en el marco del consejo nacional, que aglutinaba a todos los actores que participaban en la implementación de la Agenda en el plano de las políticas públicas. A partir de ese ejercicio inicial conceptual, el INEGI estaba realizando la revisión técnica del ejercicio a través del órgano colegiado que se había creado para la revisión de los aspectos metodológicos de los ODS. La oradora finalizó su intervención indicando que los retos futuros tenían que ver con la consolidación del ejercicio desde una perspectiva metodológica.

La Argentina en la coyuntura de la década de acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

79. El Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional del CNCPS inició su intervención comentando el segundo informe voluntario nacional de la Argentina, presentado ante el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en julio de 2020. Resaltó que los resultados del informe se habían basado en la matriz heredada del gobierno anterior y habían arrojado algunas cifras que suponían desafíos para avanzar. En ese sentido, se había convocado a la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS para realizar una revisión de la matriz existente y vincularla a las nuevas pautas y agenda de desarrollo nacional. Esta revisión de las metas había conducido a la determinación de las políticas necesarias. Describió las principales acciones relacionadas con la nueva matriz de los ODS y finalizó su intervención refiriéndose al esfuerzo que había representado para la

Argentina cumplir el compromiso de presentar el segundo informe voluntario nacional, subrayando que los resultados obtenidos habían motivado la generación de nuevas políticas públicas.

80. El Coordinador de Relaciones Internacionales del INDEC, por su parte, presentó los aspectos relacionados con la participación del INDEC en el proceso de la nueva matriz de los ODS de la Argentina. Calificó como un acierto la alianza temprana del INDEC con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, destacando la importancia de la institucionalidad que se había logrado. Mencionó la participación de la institución en la revisión transversal de los indicadores de los ODS, estableciendo líneas de base y aportando factibilidad estadística a la elaboración del marco de indicadores nacionales, donde destacaba la inclusión programática de distintos planes de gobierno y la vinculación con el presupuesto nacional para apoyar esos planes y programas. Por último, hizo hincapié en el trabajo que se había llevado a cabo a fin de fortalecer las operaciones estadísticas que servían como fuentes de información sobre el cumplimiento de los ODS.

Examen del progreso en la ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 5 del temario)

81. En este punto del temario, se examinó el avance de la labor de los Grupos de Trabajo de la Conferencia.

82. Respecto de la guía para la implementación de un marco de aseguramiento de la calidad para la producción de estadísticas oficiales, el representante de Colombia explicó que esta consistía en una adaptación del manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales, publicado en 2019. El documento se encontraba en proceso de elaboración, a partir de un índice temático definido, en el cual se abordaban los siguientes aspectos: i) resumen del manual de las Naciones Unidas sobre marcos nacionales de aseguramiento de la calidad para las estadísticas oficiales; ii) retroalimentación de los países de la región sobre el manual; iii) experiencia de los países de la región en la formulación y el uso de marcos de aseguramiento de la calidad estadística; iv) adaptación y especificación del cuestionario para la evaluación de la calidad de los procesos y productos estadísticos (principios del 10 al 19); v) acciones para desarrollar, implementar y fortalecer los marcos nacionales de aseguramiento de la calidad en la región, y vi) lineamientos para la implementación del marco de aseguramiento para ODS y fuentes alternativas de información. El ponente también informó sobre las etapas del trabajo que se había iniciado con la implementación de una encuesta a los países relacionada con una autoevaluación en materia de calidad de la producción estadística oficial y se refirió al cronograma de las tareas del Grupo de Trabajo.

83. El delegado del Perú dio a conocer los avances del trabajo realizado junto con el Paraguay en la elaboración del documento sobre un marco metodológico armonizado para la medición de indicadores relacionados con los desastres de los ODS y del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. El objetivo era elaborar un documento marco que facilitara la generación sistemática y periódica de datos e información estadística sobre el riesgo de desastres, basado en códigos de buenas prácticas, para la validación de esos datos e información mediante las estadísticas oficiales, lo que contribuiría a la gestión del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. El documento se encontraba en proceso de elaboración y su índice temático constaba de los siguientes capítulos: i) Introducción; ii) Contextualización y armonización; iii) El rol de las oficinas nacionales de estadística en la gestión y reducción del riesgo de desastres y su monitoreo; iv) Herramientas existentes para la región; v) Buenas prácticas de los países miembros en materia de información estadística y geoespacial para la gestión y reducción del riesgo de desastres; vi) Desafíos, oportunidades y priorización, y vii) Conclusiones y recomendaciones. Se especificaron los trabajos futuros del Grupo de Trabajo, que consistirían en capacitaciones, sesiones de intercambio de buenas prácticas, capacitación global de formadores sobre el

mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái, foro técnico mundial sobre el mecanismo de seguimiento del Marco de Sendái, y traducción y contextualización de referentes mundiales sobre este tema.

84. En cuanto a la guía metodológica sobre mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe, la delegada de México indicó que su objetivo principal era establecer directrices para la realización de encuestas de uso del tiempo y el cálculo de indicadores sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la región. Para ello, se tenía previsto sistematizar las metodologías sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en la región, examinar el uso de las clasificaciones de uso del tiempo en la región —la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) y la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS)— y definir un listado mínimo de actividades para las encuestas sobre el uso del tiempo. A continuación, dio a conocer los avances realizados en la elaboración del documento y su índice temático, que constaba de los siguientes capítulos: i) Marco de referencia, ii) Marco conceptual, iii) Aspectos metodológicos de las encuestas del uso del tiempo, iv) Las mediciones de los indicadores del uso del tiempo en los países de América Latina y el Caribe y v) Información sobre los indicadores del uso del tiempo para el diseño de políticas públicas. Finalmente, señaló que se harían algunos ajustes a dicho índice comentado a partir de las observaciones recibidas, y se continuaría trabajando en los subgrupos conformados para la elaboración de cada capítulo, a partir de reuniones virtuales con los integrantes.

85. Con respecto al protocolo para la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes como participantes de estudio, el delegado de El Salvador indicó que el objetivo general del documento era presentar una propuesta para mejorar las capacidades de las oficinas de estadística de atender los desafíos éticos relacionados con la recolección y divulgación de datos sobre niños, niñas y adolescentes. Uno de los objetivos específicos era realizar un diagnóstico acerca de los aspectos éticos de las prácticas actuales de los países de la región en el ámbito de la recolección y divulgación de esos datos. Hasta el momento, el Grupo de Trabajo se había dedicado a definir el índice del manual y, próximamente, se enviaría a los países un cuestionario para recabar información sobre las prácticas y protocolos que se aplicaban en la actualidad. Por otro lado, señaló algunas dificultades a las que se habían tenido que enfrentar las oficinas nacionales de estadística a causa de la pandemia de COVID-19, que era posible que ocasionaran algunos rezagos en el plan de trabajo trazado originalmente.

86. Seguidamente, la delegada de México hizo referencia al documento de diagnóstico sobre las capacidades de los sistemas estadísticos para la medición de la migración internacional, presentando los objetivos generales y específicos del Grupo de Trabajo, así como la conformación de sus distintos componentes, que estaban coordinados por Chile, Colombia y México. Destacó particularmente los esfuerzos de coordinación que se habían realizado para incluir distintas iniciativas en la materia que se estaban llevando a cabo de manera simultánea en el marco de otros proyectos e iniciativas regionales, con el objetivo de lograr sinergias entre países y organismos, y evitar duplicaciones y superposiciones entre distintos proyectos y actividades. Las tareas desarrolladas por el Grupo de Trabajo en el primer semestre incluían la definición específica de algunos de los objetivos trazados originalmente; la coordinación de actividades con distintas organizaciones que trabajaban en la región; el análisis de un cuestionario sobre el estado de las estadísticas de la migración, diseñado por la División de Estadística de las Naciones Unidas y adaptado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, y el intercambio de distintas experiencias llevadas a cabo por los países integrantes del Grupo. También informó que dicho cuestionario adaptado comenzaría a implementarse a principios de septiembre de 2020, y podría suponer la participación de distintas instituciones nacionales, según la gobernanza del tema migratorio que se hiciera en cada país.

87. La delegada de México se refirió al documento de recomendaciones para la generación de estadísticas e indicadores ambientales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con información geoespacial y el uso de fuentes no tradicionales. Indicó que se habían creado dos subgrupos de trabajo: i) un subgrupo sobre registros ambientales, en el que se contaba con la participación de Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, el Paraguay y el Perú, y cuyo objetivo era proponer líneas metodológicas para el aprovechamiento de registros administrativos en materia de residuos y generar información sobre el cumplimiento de los ODS, y ii) un subgrupo sobre observaciones de la tierra, conformado por Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana, cuyo objetivo era elaborar recomendaciones metodológicas y regionales para el aprovechamiento de imágenes mediante el uso de observaciones de la tierra en materia de cobertura del suelo, a fin de contribuir a la medición de los ODS 6 y 15. La ponente presentó el índice del documento final y mencionó las distintas reuniones realizadas de marzo a agosto de 2020. En agosto de 2020, se había organizado un taller virtual sobre los avances en la región, que había contado con la presencia del actual Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas. Por otra parte, mencionó que estaba planeado realizar un cuestionario de diagnóstico cuya preparación se encontraba ya muy avanzada y estaba siendo revisado por el Grupo.

88. El representante de Colombia dio a conocer los avances del Grupo de Trabajo encargado de elaborar una guía sobre conceptualización y medición de precios y volúmenes del sector de los servicios. Resaltó la importancia cada vez mayor de este sector en la actividad económica de la región y los efectos que había tenido la pandemia de COVID-19 en las actividades económicas, que hacían relevante contar con buenas mediciones en el área de servicios. Señaló que el objetivo del documento era dar a conocer las mejores prácticas del ámbito de la medición de los índices de precios y volúmenes del sector de los servicios, de acuerdo con los referentes del contexto internacional y sobre la base de las experiencias de los países de América Latina y el Caribe. Describió el índice de contenidos con los principales temas que se abordarían en el documento y la estructura de trabajo, que comenzaría con el proceso de documentación tanto del marco de referencia y sus elementos conceptuales como de las prácticas de los países participantes en materia de medición del sector de los servicios.

89. La presentación del documento metodológico sobre aspectos conceptuales y aprovechamiento estadístico de registros administrativos económicos estuvo a cargo del representante de Colombia, quien destacó la importancia del aprovechamiento de los registros administrativos para mejorar la calidad del trabajo estadístico y, a la vez, reducir la carga de los informantes. Al respecto, mencionó algunas experiencias internacionales que resultaba complejo implementar en América Latina y el Caribe, por la existencia de determinados factores comunes en la región que hacían complicado contar con criterios estándares y construir una adecuada infraestructura estadística a partir de los registros administrativos. Por ese motivo, Colombia y México habían impulsado la elaboración de un documento metodológico con el objetivo de ofrecer lineamientos para la explotación estadística de registros administrativos de carácter económico, que integrara las mejores prácticas y herramientas informáticas de los países de América Latina y el Caribe de acuerdo con criterios estandarizados y armonizados. Esos lineamientos se basarían en el modelo MGPIE, con el propósito de que todas las oficinas de estadísticas contaran con una base común. A continuación, dio a conocer el plan de trabajo, la estructura del documento y los plazos de cumplimiento de las distintas etapas que se llevarían adelante a través de dos grupos de trabajo, con la meta de poder contar con este documento metodológico hacia abril de 2021.

90. El documento sobre lineamientos para el procesamiento, validación y aseguramiento de la compatibilidad de datos censales fue presentado por el delegado de Chile, quien comenzó aclarando que, si bien originalmente la propuesta se centraba en el procesamiento y la validación de los datos, al elaborar la primera estructura tentativa del documento, se habían recibido diversos comentarios por parte de los países,

que apuntaban a hacer más hincapié en el aspecto de la obtención de los datos. En ese sentido, se había acogido la recomendación y se habían realizado algunas modificaciones en el documento, por lo que el nuevo objetivo era elaborar lineamientos para la obtención de datos. Dio a conocer el índice del documento, compuesto por cinco capítulos: i) Consideraciones sobre los métodos de recolección de datos en la gestión y planificación del proyecto censal, ii) Antecedentes sobre la recolección de datos censales en América Latina y el Caribe, iii) Métodos de recolección de datos, iv) Matriz de decisión de métodos de recolección (nueva incorporación) y v) Sistemas de monitoreo y seguimiento durante la recolección de datos (cobertura y calidad). A continuación, dio a conocer los siguientes pasos, que incluían una reestructuración del cronograma debido al contexto de pandemia, y señaló que, por ese mismo motivo, se había tenido que cancelar un seminario que estaba programado para realizarse de manera presencial en 2020 y se habían privilegiado las jornadas de trabajo virtuales. Por último, anunció que en septiembre se solicitaría la colaboración de los países para comenzar la redacción del documento final.

91. El delegado de México se refirió al manual sobre el diseño de sistemas estadísticos de seguridad y justicia penal, señalando que su elaboración respondía a la necesidad de mejorar la disponibilidad y estandarización de las estadísticas internacionales de seguridad y justicia penal, lo cual requería, entre otras cosas, la elaboración de guías operativas para la aplicación de las clasificaciones internacionales (especialmente, la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos). Manifestó que, a través del manual, se buscaba orientar las iniciativas nacionales de generación de información estadística sobre seguridad y justicia penal y apoyar la gestión de nuevos proyectos de producción de estadísticas sobre delincuencia. A continuación, informó que se contaba con un índice consensuado, que incorporaba los comentarios de la Conferencia Estadística de las Américas, y que incluía temas como los sistemas estadísticos nacionales y los sistemas estadísticos sectoriales, los ecosistemas de la información estadística, los componentes del sistema de justicia penal y su rol en la producción de estadísticas, el alcance y contenido de las estadísticas y la ruta de implementación. Culminó su presentación identificando los próximos pasos en la elaboración del manual, entre los que se encontraban la celebración de reuniones de seguimiento del Grupo de Trabajo (la próxima reunión estaba programada para septiembre de 2020), la recopilación de buenas prácticas en la región, la realización de llamadas bilaterales para recopilar información y la redacción de primer borrador del manual, a fin de poder difundirlo y obtener retroalimentación.

92. El delegado de Chile presentó el documento sobre buenas prácticas para la adopción de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas de las relaciones de trabajo, cuyo objetivo principal era incorporar los cambios previstos en las estadísticas de las relaciones del trabajo incluidos en la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación. Se buscaba lograr la armonización conceptual y metodológica de las estadísticas de trabajo, así como elaborar un manual adaptado al contexto de América Latina y el Caribe. En ese marco, el ponente mencionó el próximo envío de una consulta a los países, que permitiría conocer sus prácticas y usos, a fin de poder elaborar un diagnóstico sobre la situación en que se encontraban.

93. En el espacio para comentarios, el representante de Panamá felicitó a los coordinadores de los Grupos de Trabajo y solicitó ser incluido en dos de ellos: el de medición de precios y volúmenes del sector de los servicios y el de aprovechamiento de registros administrativos para las estadísticas económicas.

Otros asuntos (punto 6 del temario)

94. En este punto del temario, se trataron los siguientes temas: el Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU), el examen amplio de 2020 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Iniciativa Data For Now, el desarrollo en transición y la producción estadística, y las próximas actividades de la Red de Transmisión del Conocimiento.

95. Con respecto al primer tema, el Jefe del Subdepartamento de Geografía del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, Raúl Ponce, presentó los avances de la institución en lo respectivo a la generación de indicadores de calidad de vida urbana, y se refirió particularmente al mantenimiento y la actualización del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU). Afirmó que el SIEDU había surgido con el objetivo de monitorear y dar seguimiento a la Política Nacional de Desarrollo Urbano de Chile, detectando las desigualdades territoriales en materia de calidad de vida urbana existentes dentro de las ciudades del país y entre ellas. El sistema incluía 76 indicadores clasificados en 8 áreas políticas prioritarias de desarrollo urbano y un conjunto de 191 mapas temáticos que abarcaban al 80% de la población nacional. Era fruto de un trabajo interinstitucional y operaba bajo un modelo de gobernanza en donde el INE tenía la responsabilidad de actualizar y mantener el sistema. En ese sentido, la estructura institucional del INE y su reconocida trayectoria en el ámbito de la integración de la información estadística y geoespacial le habían permitido desempeñar un papel central en la generación de información territorial de manera sostenible en el tiempo.

96. Por otro lado, mencionó que, desde 2015, el INE había venido trabajando en el desarrollo de un marco geoestadístico sobre la base de una plataforma geoestadística de datos abiertos de actualización continua y permanente, que integraba información sobre censos, encuestas y registros administrativos y que retroalimentaba con información relevante las operaciones del INE y otros organismos nacionales. Dicha plataforma había permitido al INE el desarrollo paulatino de una serie de subproductos que iban más allá de la cartografía base, como eran, entre otros, la localización de áreas verdes, servicios, equipamiento e infraestructura, además del análisis del crecimiento urbano en términos de densidad y expansión de las ciudades del país. El expositor finalizó su intervención señalando que esos avances habían sido posibles gracias al apoyo permanente del equipo directivo y de los profesionales de los diferentes departamentos del INE, además de la cooperación y coordinación con otras instituciones del sistema estadístico nacional.

97. La Directora General de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, Miosotis Rivas, dijo unas palabras introductorias, resaltando diversas áreas estratégicas para el desarrollo estadístico de su país y la región, y, seguidamente, concedió la palabra al Director de la Dirección de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional de la República Dominicana, Juan Arias, quien presentó el proceso y los resultados del examen amplio de 2020 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Señaló que dicho examen había sido llevado a cabo por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y había constituido una oportunidad para mejorar el marco de indicadores y contribuir al seguimiento mundial de la Agenda 2030, de conformidad con la resolución 71/313 de la Asamblea General. En el proceso, se habían tenido en cuenta los esfuerzos ya realizados a escala nacional e internacional, y las mejoras se habían hecho asegurándose de que las modificaciones fueran limitadas y el número de indicadores del marco se mantuviera casi inalterado. Se había llevado a cabo entre marzo de 2019 y marzo de 2020, y había incluido consultas con expertos, recepción de propuestas de mejora y una consulta abierta de dichas propuestas, que habían consistido principalmente en sugerencias de reemplazos, eliminaciones, refinamientos o ajustes a los indicadores y, en casos específicos, adiciones de indicadores. Se habían recibido alrededor de 200 propuestas, de las cuales 50 habían sido sometidas a consulta abierta a nivel mundial. Los resultados finales, aprobados durante el 51^{er} período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, habían supuesto 36 cambios importantes del marco actual; a saber, 14 sustituciones de indicadores existentes; 8 revisiones de indicadores; 8 adiciones de indicadores y 6 eliminaciones de indicadores existentes.

98. A continuación, el Coordinador de Datos del Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), Fredy Rodríguez, presentó la Iniciativa Data For Now, lanzada en septiembre de 2019, cuyo objetivo era coordinar alianzas para cerrar brechas de información y promover la generación de datos en tiempo real a fin de mejorar el seguimiento de los ODS. Mencionó que la iniciativa contaba con el apoyo de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible (AMDDS), el Banco Mundial, la Red

de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y la División de Estadística de las Naciones Unidas, y que, en su primera etapa, incluía a ocho países de tres continentes —entre ellos, Colombia y el Paraguay— y consideraba cuatro áreas temáticas priorizadas por los países de acuerdo con sus propias necesidades, a saber: educación, movilidad humana, pobreza y uso del suelo. El CEPEI lideraba la iniciativa en América Latina y el Caribe, y había trabajado junto a Colombia y el Paraguay en el mapeo de brechas de información y en la identificación de necesidades de consolidación de alianzas, con el fin último de fortalecer las capacidades de implementación de nuevas metodologías y mediciones, y generar sinergias dentro de los equipos transversales de las oficinas nacionales de estadística.

99. Colombia había priorizado el área de educación y pobreza, y esperaba avanzar en la creación de capacidades en el ámbito de las estrategias de medición de la pobreza actualizadas, utilizando métodos y herramientas de análisis geográfico. En el caso del Paraguay, se estaba trabajando en los temas de uso del suelo y movilidad humana, con miras a la generación de un sistema de información sobre el agua que facilitara la toma de decisiones expeditas en caso de fenómenos naturales extremos. El expositor señaló que, hasta la fecha, se habían llevado a cabo talleres de creación de capacidades a través del intercambio de experiencias con otros países y talleres de gobernanza con actores locales, entre otros. Para finalizar, destacó algunos puntos de la iniciativa que se consideraban fundamentales para garantizar su sostenibilidad y proyección; entre ellos, la importancia de considerar las necesidades de los actores nacionales para responder a demandas reales, la relevancia de entablar una relación de confianza con los distintos actores para desarrollar las capacidades locales, la importancia de alinear los esfuerzos de múltiples actores y tener el respaldo de las autoridades para acelerar el proyecto, y las ventajas de utilizar las TIC para facilitar los intercambios de conocimiento y de experiencias en tiempos de pandemia.

100. En los comentarios que siguieron, el Director General de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay, Iván Ojeda, agradeció la iniciativa y comentó que era de gran relevancia para su país, ya que había logrado que la institución empezara a pensar más allá de las estadísticas tradicionales y había promovido la coordinación entre actores. Por su parte, el Director General del DANE de Colombia destacó que la iniciativa había sido fundamental en su país para alinear estratégicamente la producción estadística con las necesidades nacionales. Colombia se había planteado la estrategia de aumentar la granularidad en diversas estadísticas importantes relacionadas con la pobreza y la pobreza multidimensional, desagregándolas a nivel municipal e incluso a nivel de manzana, mediante la integración de fuentes alternativas, imágenes satelitales y registros administrativos, e incursionando en iniciativas de macrodatos y gobernanza de datos, que resultaban de mucha utilidad para producir información oportuna. Agregó que Colombia también pretendía avanzar en el fortalecimiento de los registros administrativos de los diferentes sistemas educativos y señaló que la idea era poder transmitir dichas capacidades a la región y extender la iniciativa a otros países de la región, a fin de fortalecer la comunidad de aprendizaje.

101. A continuación, el Director General del DANE de Colombia, Juan Daniel Oviedo, se refirió al concepto de “desarrollo en transición”, un nuevo paradigma cuya denominación habían acuñado la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la CEPAL en 2017 y que se refería a la situación en que se encontraban muchos países de la región que, por sus indicadores económicos, ya no eran receptores de asistencia oficial para el desarrollo. Mencionó el interés de Colombia por avanzar en la producción estadística que respondiera a esta narrativa y ayudara a los países a no caer en las trampas de la productividad, de la falta de confianza en la institucionalidad y de la vulnerabilidad social, así como en la trampa ambiental, e invitó a los países a formar parte de esta iniciativa, cuyo objetivo era orientar la producción estadística para hacer visibles dichas trampas.

102. En cuanto a las próximas actividades de la Red de Transmisión del Conocimiento, la Directora Nacional del INE de Chile, Sandra Quijada, comenzó señalando que esta plataforma tenía como objetivo fortalecer la cooperación y el conocimiento estadísticos en la región y, por ello, había cumplido durante la pandemia un papel central en la integración y gestión del conocimiento estadístico de América Latina y el Caribe, mediante la difusión de eventos, documentos y otros materiales metodológicos. Informó que, durante el primer semestre de 2020, se habían realizado trece videoconferencias sobre las medidas adoptadas para enfrentar los efectos de la pandemia de COVID-19 —incluidas cuatro para los países del Caribe de habla inglesa— en diversos ámbitos (como la recopilación de precios y otras estadísticas económicas, las encuestas de hogares o los censos de población y vivienda), en las que habían participado 1.305 personas. Asimismo, se habían recibido más de 17.000 visitas a la web. La ponente señaló que, durante el segundo semestre de 2020, se habían realizado un proceso de consulta y sistematización para definir nuevos temas de interés regional, a fin de abordarlos en próximas videoconferencias. Entre los temas por los que se había demostrado interés, se encontraban el impacto del COVID-19 en las estadísticas provenientes de encuestas de hogares, estadísticas económicas y de precios, y censos de población y vivienda; las estadísticas relacionadas con el medio ambiente; los registros administrativos; las nuevas formas de recopilar datos debido a la pandemia; las nuevas fuentes de información; la codificación automática; la evaluación de métodos de imputación; el SDMX como norma para el intercambio de datos y metadatos estadísticos, y la implementación del modelo MGPIE en las oficinas nacionales de estadística de la región.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 7 del temario)

103. El Comité Ejecutivo aprobó los acuerdos que figuran en el anexo 1.

Clausura

104. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL felicitó a los participantes de la XIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas por la fructífera y enriquecedora labor realizada en tres días de presentaciones, seminarios y eventos paralelos, que habían contado con una nutrida asistencia. Destacó las presentaciones sobre comparaciones metodológicas entre regiones, los mensajes de la División de Estadística de las Naciones Unidas y los acuerdos aprobados, que reflejaban el sentido y la importancia de la actividad estadística en la región y de los Grupos de Trabajo. Dijo, además, que la Red de Transmisión del Conocimiento había sido un pilar fundamental en la etapa de la pandemia de COVID-19 al contribuir a consolidar la labor de todos los países en el ámbito estadístico. Dio la bienvenida a los países que se habían integrado a los Grupos de Trabajo y puso de relieve la dinámica renovada de estos. Para finalizar, agradeció a todos quienes habían contribuido a la exitosa realización de la Reunión en modalidad virtual.

105. El Director General del DANE de Colombia, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, destacó el gran valor que tenía la Conferencia como comunidad de aprendizaje, pues, parafraseando a Eric Hoffer, en tiempos de cambios como los que se estaban viviendo, quienes estuvieran abiertos al aprendizaje serían los que aprovecharían los beneficios de dichos cambios. Subrayó, asimismo, que a través de la Red de Transmisión del Conocimiento, de contactos bilaterales y del apoyo constante e incondicional de las entidades del sistema de las Naciones Unidas presentes en cada uno de los países, las oficinas nacionales de estadística habían logrado cumplir con la importante misión de brindar información en momentos de gran incertidumbre. Señaló que uno de los desafíos más importantes a los que debería hacerse frente en lo sucesivo era la gestión eficiente de la sobrecarga de información existente para que esta llegara a los ciudadanos y permitiera ilustrar el camino hacia el desarrollo sostenible y acelerar la implementación de los ODS. Por último, expresó su agradecimiento a los participantes por la labor realizada durante aquellos tres días y dio por clausurada la Reunión.

Anexo 1

ACUERDOS

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XIX Reunión, celebrada de manera virtual del 25 al 27 de agosto de 2020,

1. *Felicita* a las oficinas nacionales de estadística y otros organismos productores de estadísticas oficiales por las diversas acciones realizadas para dar continuidad a la producción estadística durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), y reconoce el papel de las estadísticas oficiales en el proceso de elaboración de políticas públicas en un contexto de emergencia y de reactivación económica;

2. *Alienta* a las oficinas nacionales de estadística y otros organismos productores de estadísticas oficiales a identificar las innovaciones y buenas prácticas implementadas durante este período que puedan ser adoptadas de manera permanente para fortalecer la eficiencia de los operativos estadísticos y la calidad de las estadísticas oficiales, y destaca la importancia de continuar avanzando en el trabajo de desagregación de los datos por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales;

3. *Destaca* las labores realizadas por la Secretaría de la Conferencia para brindar el acompañamiento técnico necesario para la continuidad de las operaciones estadísticas y colaborar en la difusión de las buenas prácticas definidas por las oficinas nacionales de estadística y los organismos productores de estadísticas oficiales;

4. *Solicita* a la Secretaría de la Conferencia que, aprovechando las iniciativas mundiales y subregionales en curso, para minimizar la duplicación de esfuerzos, continúe identificando buenas prácticas y brindando el acompañamiento técnico necesario para la continuidad de las operaciones estadísticas, tanto a través de su programa regular de trabajo como de los proyectos específicos elaborados a tal fin;

5. *Llama la atención* sobre el hecho de que a causa de la pandemia de COVID-19, muchas economías de América Latina y el Caribe se han contraído o se espera que se contraigan, disminuyendo los recursos disponibles de los Gobiernos de la región y de las oficinas de estadística, en un contexto de mayor necesidad de recursos para hacer frente a los problemas emergentes en la recopilación de datos causados por la pandemia y a las solicitudes de incrementar la frecuencia y el volumen de producción estadística;

6. *Alerta* sobre el impacto de la pandemia de COVID-19, que ha llevado a la postergación de, entre otros, el levantamiento de los censos de población de la ronda de 2020 en varios países de América Latina y especialmente del Caribe, y sobre las crecientes incertidumbres relativas al desarrollo de los proyectos censales, y destaca la importancia de que los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas, mediante la gestión de cada Gobierno, aseguren los recursos financieros y humanos necesarios para garantizar la adecuada realización de los censos, que constituyen una fuente de información esencial para las políticas públicas, así como un insumo indispensable para la adecuada implementación de un amplio número de operaciones estadísticas;

7. *Hace un llamado* a las entidades públicas y privadas que compilan registros administrativos y otras fuentes de datos a facilitar el acceso de las oficinas nacionales de estadística a esta información, considerando su utilidad para fines estadísticos y reconociendo que estas fuentes de datos permiten lograr mayores frecuencias y niveles de desagregación, particularmente en el contexto de la pandemia;

8. *Agradece* la presentación de los avances a nivel mundial y nacional relacionados con la consolidación de las oficinas nacionales de estadística como administradoras de datos y solicita a la Secretaría que evalúe las acciones que ha de realizar la Conferencia Estadística de las Américas para impulsar este enfoque en la región;

9. *Agradece también* la presentación de las experiencias mundiales, regionales y nacionales en la medición del avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, exhorta a los Estados Miembros a elaborar las métricas que permitan estimar el cumplimiento de las metas, recomienda que las mismas sean consideradas dentro de los planes nacionales de desarrollo y solicita a la Secretaría que avance en la implementación de este tipo de mediciones armonizadas para la región en consonancia con otras actividades actuales;

10. *Valora* la puesta en marcha de la Plataforma Regional del Conocimiento sobre la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (*SDG Gateway*), en conjunto con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas de la región, bajo el liderazgo del Comité Directivo copresidido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la coordinación técnica de la Comisión, y los exhorta a continuar con las tareas que aseguren su mantenimiento y actualización permanentes;

11. *Toma nota* del resultado del examen amplio de 2020 del marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y exhorta al Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe a que avance en la implementación de los indicadores priorizados para el seguimiento regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —considerando que dichos resultados no contravienen la priorización acordada—, en la medición sintética para el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —progreso, brechas y proyecciones a nivel de cada país— y en la realización de actividades que promuevan la coordinación y la sinergia entre las diversas iniciativas desarrolladas en la región tendientes al cierre de brechas en la producción de datos y estadísticas para la Agenda 2030;

12. *Toma nota también* del *Primer informe de ejecución del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2020-2021 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*¹;

13. *Expresa su satisfacción* por los avances logrados por los Grupos de Trabajo en la elaboración de los productos comprometidos y los exhorta a continuar con sus actividades y a realizar las reprogramaciones que sean necesarias ante las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 a las operaciones de los organismos estadísticos nacionales;

14. *Agradece* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que contribuyen al desarrollo de las actividades de los Grupos de Trabajo, actuando como Secretarías Técnicas o proporcionando cooperación, asistencia técnica y financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

15. *Destaca su satisfacción* respecto de las actividades llevadas a cabo por la Red de Transmisión del Conocimiento para el intercambio de experiencias y recomendaciones sobre los desafíos y soluciones adoptadas por los países de la región ante la coyuntura de la pandemia de COVID-19 y la alienta a continuar consolidando sus actividades de difusión e intercambio, en particular en los temas puestos de relieve por los países en esta Reunión del Comité Ejecutivo, como el papel de las oficinas nacionales de estadística como administradores de datos y la continuidad de las operaciones estadísticas en situaciones de contingencia, entre otros;

¹ LC/CE.19/3.

16. *Expresa su compromiso* para abordar los debates sobre la producción de estadísticas urbanas y sobre el vínculo entre la producción estadística y los desafíos del desarrollo en transición como parte de las próximas actividades de la Conferencia Estadísticas de las Américas;

17. *Agradece* al Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, al Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y a la División de Asuntos de Género de la CEPAL por la organización de los eventos paralelos llevados a cabo en el marco de la Reunión, y toma nota de las presentaciones, debates y temas tratados como contribución a las labores de la Conferencia;

18. *Exhorta* a los países miembros de la Conferencia a participar de manera activa en la celebración del Día Mundial de la Estadística el próximo 20 de octubre, así como en el Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas que se realizará en modalidad virtual del 19 al 21 de octubre de 2020;

19. *Solicita* a la Presidencia que informe en el trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL, que se llevará a cabo en forma virtual del 26 al 28 de octubre de 2020, acerca de las principales actividades llevadas a cabo por la Conferencia Estadística de las Américas.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Stachel Edwards, Chief Statistician, Statistics Division, email: stachel.edwards@ab.gov.ag

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rohan Anthony, Senior Statistician, Statistics Division, email: rohan.anthony@ab.gov.ag
- Tracelyn Joseph, Senior Statistician (Ag.), email: tracelyn.joseph@ab.gov.ag

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Marco Lavagna, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: mlavagna@indec.gob.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mariano Poledo, Director Nacional de Planificación, Relaciones Institucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: mpoledo@indec.gob.ar
- Martín Chojo, Coordinador de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: mchojo@indec.gob.ar
- Nicolás Petresky, Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: npetresky@indec.gob.ar
- Fernando Quiroga, Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), email: fquiroga@politicassociales.gob.ar

BAHAMAS

Representante/Representative:

- Leona Wilson, Acting Director, Department of Statistics, Ministry of Finance, email: leonawilson@bahamas.gov.bs; dpsdp@bahamas.gov.bs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Clarice Turnquest, Assistant Director, Unit Head, National Accounts and Business Establishment, Department of Statistics, email: clariceturnquest@bahamas.gov.bs
- Clara Lowe, Assistant Director, Department of Statistics, email: claralowe@bahamas.gov.bs
- Kim Saunders, Senior Statistician, Department of Statistics, email: kimsauders@bahamas.gov.bs
- Kimberley Rolle, Senior Statistician, Department of Statistics, email: kimberleyrolle@bahamas.gov.bs
- Brendalee Adderley, Senior Statistician, Department of Statistics, email: brendaleeadderley@bahamas.gov.bs
- Gabrielle Hudson, Department of Statistics, email: gabriellehudson@bahamas.gov.bs
- Terah Newbold, Statistician III, Department of Statistics, email: terahnewbold@bahamas.gov.bs

BARBADOSRepresentante/Representative:

- Aubrey Victor Browne, Director, Barbados Statistical Service (BSS), email: director@barstats.gov.bb; abrowne@barstats.gov.bb

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Janelle Scantlebury-Mounsey, Senior Statistician, email: jscantlebury-mounsey@barstats.gov.bb
- Michelle St. Clair, Barbados Statistical Service, email: michelle.stclair@barbados.gov.bb

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Diana Castillo-Trejo, Acting General Director, Statistical Institute of Belize (SIB), email: dtrejo@mail.sib.org.bz

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Yuri Miranda Gonzáles, Director General Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: ymiranda@ine.gob.bo

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Iván Marquez Callisaya, Director de Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: imarquez@ine.gob.bo
- Patricia Gonzáles Murillo, Directora de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: pgonzales@ine.gob.bo
- Jhosseline Camacho López, Jefe, Unidad de Difusión y Comunicación, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: jcamacho@ine.gob.bo
- Claudia L. Rivera Romero, Coordinadora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: crivera@ine.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Susana Leite Ribeiro Cordeiro Guerra, Presidenta, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: susana.guerra@ibge.gov.br

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Eduardo Luiz Gonçalves Rios Neto, Director de Investigaciones, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: eduardo.rios@ibge.gov.br

CANADÁ/CANADARepresentante/Representative:

- Susie Fortier, Director, International Cooperation and Methodology Innovation Centre, Statistics Canada, email: susie.fortier@canada.ca

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Claudio Perez, Project Coordinator, Project for the Regional Advancement of Statistics in the Caribbean, International Cooperation and Methodology Innovation Centre, email: claudio.perez@canada.ca
- André Loranger, Assistant Chief Statistician, Statistics Canada, email: andre.loranger@canada.ca
- Falco Mueller, Global Affairs Canada, email: falco.mueller@international.gc.ca

CHILERepresentante/Representative:

- Sandra Quijada, Directora Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: sandra.quijada@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ismael Andrade, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: ismael.andrade@ine.cl
- Daniela Moraga, Subdirectora de Operaciones, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: daniela.moragaf@ine.cl
- Jorge Urrutia, Jefe de Departamento de Infraestructura, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: jorge.urrutia@ine.cl
- Denisse López, Jefa de Departamento de Metodología, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: denisse.lopez@ine.cl
- Olga Barquero Alpizar, Jefa, Unidad de Cooperación Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: olga.barquero@ine.cl
- Cristián Aguilera, Jefe, Departamento de Análisis Estadístico, email: cristian.aguilera@ine.cl
- Raúl Ponce, Jefe, Subdepartamento de Geografía, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: raul.ponce@ine.cl
- Milena Vargas, Jefa, Unidad de Género, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: milena.vargas@ine.cl
- David Niculcar Castillo, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: david.niculcar@ine.cl
- Matías Pizarro, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: matias.pizarro@ine.cl
- Miguel Ojeda, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: miguel.ojeda@ine.cl
- Daniel Allende, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: daniel.allende@ine.cl
- Lorena Espinosa, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: lorena.espinosa@ine.cl
- Beatriz Castillo, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: beatriz.castillo@ine.cl
- Oriana Villegas, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: oriana.villegas@ine.cl
- Patricia Medrano, Jefe, Departamento de Microdatos, División de Estadísticas, Banco Central, email: pmedrano@bcentral.cl
- Joaquín Nilo, Representante de Grupo de Trabajo, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: joaquin.nilo@ine.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Juan Daniel Oviedo Arango, Director General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: joviedoa@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ricardo Valencia Ramírez, Subdirector General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: rvalenciar@dane.gov.co
- Karen Lizeth Chávez Quintero, Secretaria Privada, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: klchavezq@dane.gov.co
- Sandra Liliana Moreno, Directora Técnica de Geoestadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: slmorenom@dane.gov.co
- Camilo Andrés Méndez, Coordinador de Relacionamento Nacional e Internacional, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: camendezc@dane.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Floribel Méndez Fonseca, Gerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos, email: floribel.mendez@inec.go.cr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Elizabeth Solano, Subgerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: elizabeth.solano@inec.go.cr
- Sussi Jiménez Núñez, Ministra Consejera, Embajada de Costa Rica en Chile, email: sjimenez@rree.go.cr

CUBA

Representante/Representative:

- Juana María Pantoja Hernández, Jefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: jmaria@onei.gob.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mercedes Hilda Hernández Pantoja, Vicejefa Primera, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: mercedesgonzalez@onei.gob.cu
- Juan Carlos Alfonso Fraga, Vicejefe, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: juancarlos@onei.gob.cu
- Aimée Cosculluela Ballester, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.gob.cu;; aimeecoscu@gmail.com

DOMINICA

Representante/Representative:

- Lorna Prevost-Stephens, Chief Statistician, Central Statistics Office, email: lorna.prevost@gmail.com

ECUADORRepresentante/Representative:

- Diego Andrade, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: diego_andrade@inec.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Santiago González, Gerente del Proyecto Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: santiago_gonzalez@inec.gob.ec
- David Muñoz, Coordinador General Técnico de Planificación, Normativas y Calidad Estadísticas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: david_munoz@inec.gob.ec
- Javier Pacha Andrajo, Coordinador de Información, Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador”, email: jpacha@planificacion.gob.ec

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Juan Carlos Salmán, Director General de Estadísticas y Censos, email: carlos.salman@digestyc.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nelson Guzmán Mendoza, Subdirector General, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), email: nelson.guzman@digestyc.gob.sv
- Balmoris Madrid, Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), email: balmoris.madrid@digestyc.gob.sv

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Ana Carmen Saura Vinuesa, Subdirectora Adjunta, Gabinete de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: anacarmen.saura.vinuesa@ine.es

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Ana Cánovas Zapata, Jefa de Área, Gabinete de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: ana.canovas.zapata@ine.es

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Sylvie Eghbal-Téhérani, Jefa, División Apoyo Técnico Internacional, email: sylvie.eghbal-teherani@insee.fr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Constance Torelli, Encargada de los Programas de Cooperación, División Apoyo Técnico Internacional, email: constance.torelli@insee.fr

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Abel Francisco Cruz Calderón, Gerente, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: afcrtu@ine.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fredy Arizmendy Gómez, Subgerente Técnico, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: fgomez@ine.gob.gt
- María Eugenia Guzmán, Jefe, Departamento de Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: eguzman@ine.gob.gt
- Sandra Lucrecia Saso, Jefe, Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: slsaso@ine.gob.gt
- Claudia Valenzuela, Asesora de Gerencia, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: cvalenzuela@ine.gob.gt

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Halim Brizan, Director, Central Statistical Office (CSO), Ministry of Finance, email: halimbrizan@hotmail.com

GUYANARepresentante/Representative:

- Maxine Bentt, Deputy Chief Statistician-in-Charge, Bureau of Statistics, Guyana, email: mbentt@statisticsguyana.gov.gy

HONDURASRepresentante/Representative:

- Graciela Ponce, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: gponce@ine.gob.hn

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alexander David, Subdirector, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: adavid@ine.gob.hn
- Norma Elizabeth Mendoza Hernández, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco Central de Honduras, email: norma.hernandez@bch.hn
- Osman Javier García Ortega, Departamento de Gestión de Información Económica, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco Central de Honduras, email: osman.garcia@bch.hn

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Marina Gandolfo, Head of International Affairs, Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT) (por video), email: gandolfo@istat.it

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Alessia Aubert, Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT), email: aubert@istat.it

JAMAICARepresentante/Representative:

- Carol Coy, Director General, Statistical Institute of Jamaica (STATIN), email: ccoy@statinja.gov.jm

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Leesha Delatie-Budair, Deputy Director General, Statistical Institute of Jamaica (STATIN), email: ldelatie-budair@statinja.gov.jm

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Shinichiro Imamura, Segundo Secretario, Embajada del Japón en Chile, email: shinichiro.imamura@mofa.go.jp

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Masahide Yamamoto, Departamento de Economía y Cooperación Técnica, Embajada del Japón en Chile, email: masahide.yamamoto@sg.mofa.go.jp

MÉXICO/MEXICORepresentante/Representative:

- Julio Santaella, Presidente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: julio.santaella@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Paloma Merodio Gómez, Vicepresidenta de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: paloma.merodio@inegi.org.mx
- Enrique Ordaz López, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: enrique.ordaz@inegi.org.mx
- Eduardo Gracida Campos, Director General de Vinculación y Servicio Público de Información, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: egracida@inegi.org.mx
- Óscar Jaimes Bello, Director General de Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: oscar.jaimes@inegi.org.mx
- Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: adrian.franco@inegi.org.mx
- Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: arturo.blancas@inegi.org.mx
- Edgar Vielma Orozco, Director General de Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: edgar.vielma@inegi.org.mx
- Guillermo Castillo Koschnick, Director General Adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: guillermo.castillo@inegi.org
- Gemma Santana Medina, Directora de la Agenda 2030, Oficina de la Presidencia de la República, email: gemma.santana@presidencia.gob.mx
- Gerardo Durand Alcántara, Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: gerardo.durand@inegi.org.mx
- Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información, email: andrea.fernandez@inegi.org.mx
- Norma Navarro Sandoval, Directora de Diseño Conceptual de Encuestas Especiales en Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: norma.navarro@inegi.org.mx
- Adriana Oropeza Lliteras, Directora de Coordinación Técnica, Subsistema de Información Sociodemográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: adriana.oropeza@inegi.org.mx

NICARAGUARepresentante/Representative:

- Paul Herbert Oquist Kelley, Ministro Secretario Privado para Políticas Nacionales, Presidencia de la República, email: paul.oquist@sepres.gob.ni

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Samuel A. Moreno, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), email: samoreno@contraloria.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José del R. Branca, Subdirector, Área Socioeconómica, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), email: Joseb@contraloria.gob.pa
- Bernardo I. González, Subdirector, Área Sociodemográfica, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), email: bergonzalez@contraloria.gob.pa
- Rolando R. Johnson, Asistente Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), email: rolandoj@contraloria.gob.pa

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Iván Mauricio Ojeda Aguilera, Director General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), email: iojeda@dgeec.gov.py

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Dante Carhuavilca Bonett, Jefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: dante.carhuavilca@inei.gob.pe

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Peter Abad Altamirano, Director Técnico, Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), email: peter.abad@inei.gob.pe

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Miosotis Rivas Peña, Directora General, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: miosotis.rivas@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Kenia Orquídea Sánchez Félix, Encargada, Departamento de Vinculaciones, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: kenia.sanchez@one.gob.do
- Juan Arias, Director, Dirección de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: juan.arias@one.gob.do

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIARepresentante/Representative:

- Sean Mathurin, Director, Central Statistical Office, email: sean.mathurin@govt.lc

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS/SAINT VINCENT AND THE GRENADINESRepresentante/Representative:

- Laverne Williams, Chief Statistician, Statistical Office, Economic Planning and Sustainable Development Division, Ministry of Finance, Economic Planning, Sustainable Development and Information Technology, email: lwilliams@svgcpd.com; svg.stats@mail.gov.vc

SURINAMERepresentante/Representative:

- Iwan A. Sno, Director, General Bureau of Statistics, email: iwansno@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eartha Groenfelt, First Deputy Director, General Bureau of Statistics, email: egroenfelt@gmail.com
- Guillano B. Koornaar, Manager, Economic Statistics Division, General Bureau of Statistics, email: gkori@hotmail.com

TURQUÍA/TURKEYRepresentante/Representative:

- Ahmet Kürşad Dosdoğru, Vice-President, Turkish Statistical Institute, email: ahmet.dosdogru@tuik.gov.tr

Miembro de la delegación/Delegation member:

- İbrahim Esenkar, Head of Environment and Sustainable Development Statistics, email: ibrahim.esenkar@tuik.gov.tr

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGORepresentante/Representative:

- Andre Blanchard, Acting Director of Statistics, email: andre_blanchard1@yahoo.com

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Diego Aboal, Director Técnico, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: daboal@ine.gub.uy

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Federico Segui, Subdirector General, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: fsegui@ine.gub.uy
- Kariné Hagopian, Gerente de Estadísticas Económicas, Banco Central del Uruguay, email: karineh@bcu.gub.uy
- Lucía Pérez, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: lperez@ine.gub.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Ricardo Menéndez, Vicepresidente Sectorial de Planificación y Ministro del Poder Popular de Planificación, email: menendez@mppp.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Avendaño, Viceministro de Planificación Económica, Ministerio del Poder Popular de Planificación, email: javendano@mppp.gob.ve
- Raúl Pacheco, Presidente, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: pacheco.raul@gmail.com
- Enrique Arévalo Méndez, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile, email: armero8@gmail.com

**B. Miembros asociados
Associate members**

ANGUILA/ANGUILLARepresentante/Representative:

- Lori-Rae Alleyne-Franklin, Chief Statistician, Statistics Department, email: lori-rae.alleyne@gov.ai

ARUBARepresentante/Representative:

- Desiree Helder, Acting Director, Central Bureau of Statistics, email: dhelder@cbs.aw

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Roslyn Vrolijk, Deputy Director, Central Bureau of Statistics, email: rvrolijk@cbs.aw

BERMUDAS/BERMUDARepresentante/Representative:

- Melinda Williams, Director, Department of Statistics, email: mwilliams@gov.bm

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean de Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: sean.deboer@gobiernu.cw

GUADALUPE/GUADELOUPERepresentante/Representative:

- Patrice Lopes, Directeur, Observatoire régional des études et de l'information géographique, email: plopes@cr-guadeloupe.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Synthia Segor-Serin, Chef de Service de l'Observation et des Études, email: synthia.segor@cr-guadeloupe.fr
- Philippe Winnicki, Chef de Service Territorial de Guadeloupe, Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE), email: philippe.winnicki@insee.fr

ISLAS CAIMÁN/CAYMAN ISLANDSRepresentante/Representative:

- Ralston Henry, Senior Economist, Economics and Statistics Office, Ministry of Finance, email: ralston.henry@gov.ky

ISLAS TURCAS Y CAICOS/TURKS AND CAICOS ISLANDSRepresentante/Representative:

- Wendera Seymour, Senior Statistician, Department of Statistics, email: wlseymour@gov.tc

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDSRepresentante/Representative:

- Raymond Phillips, Director, Central Statistics Office, email: rphillips@gov.vg

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Patlian Johnson, Recovery and Development Cooperation Specialist, Central Statistics Office, email: pjohnson@policysolutionsbvi.com

MONTSERRATRepresentante/Representative:

- Sylvan Roberts, Head of Statistics, Statistics Department, email: sylvanroberts@yahoo.com

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Siobhan Tuitt, Chief Statistician, Statistics Department, email: tuittsn@gov.ms

SAN MARTÍN/SINT MAARTENRepresentante/Representative:

- Jason Grant, Researcher/Statistical Analyst, Department of Statistics, email: jason.grant@sintmaartengov.org

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

División de Estadística/Statistics Division

- Stefan Schweinfest, Director, email: stefan.schweinfest@un.org
- Francesca Perucci, Chief of Service, Development Data and Outreach Branch, email: perucci@un.org

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)/Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (ESCAP)

- Gemma Van Halderen, Director, Statistics Division, email: gemma.vanhaldere@un.org

Oficina de Coordinación del Desarrollo/Development Coordination Office

- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá, email: christian.salazar@one.un.org
- Elisabeth Diaz, Senior Regional Coordination Officer, Panamá, email: diaz2@un.org

Coordinadores Residentes/Resident Coordinators

- Jessica Faieta, Coordinadora Residente a.i, Colombia, email: jessica.faieta@undp.org
- Mauricio Ramírez, Coordinador Residente, República Dominicana, email: mauricio.ramirez@un.org
- Rebeca Arias, Coordinadora Residente, Guatemala, email: rebeca.arias@one.un.org
- Vincent Sweeney, Resident Coordinator a.i., Jamaica, email: vincent.sweeney@un.org
- Mireia Villar Forner, Coordinadora Residente, Uruguay, email: mireia.villarforner@un.org

Oficinas de los Coordinadores Residentes/Resident Coordinators Offices

- Luis Fernando Canal, Oficial de Coordinación, Gestión de Datos y Monitoreo, Colombia, email: luis.canal@one.un.org
- Sebastián Torres, Asesor en Desarrollo Sostenible, Oficina de Coordinación de las Naciones Unidas, Uruguay, email: sebastian.torres@one.un.org
- Olaf de Groot, Economist, Development Coordination Officer, Jamaica, email: olaf.degroot@one.un.org
- Shelly Trim, Development Coordination Officer, Data Management & Results Monitoring/Reporting, Jamaica, email: shelly.trim@one.un.org
- Pedro Rosas, Economista Senior, República Bolivariana de Venezuela, email: pedro.rosas@un.org
- Benjamín Rae, Economista, Oficina de la Coordinadora Residente, Ecuador, email: raeb@un.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe, email: cecilia.alemany@unwomen.org
- Belén Sanz, Representante, México, email: belen.sanz@unwomen.org
- Ana Gúezmes, Representante, Colombia, email: ana.guezmes@unwomen.org
- Gerald Mora, Asesor Estadístico, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, email: gerald.mora@unwomen.org
- Paulina Grobet, Coordinadora, Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), email: paulina.grobet@unwomen.org
- Teresa Guerra, Encargada de Estadísticas y Gestión de Conocimiento, México, email: teresa.guerra@unwomen.org

- Karla Ramirez, Especialista en Estadísticas de Género, Colombia, email: karla.ramirez@unwomen.org
- Michael Francis Craft, Regional Evaluation Specialist, email: michael.craft@unwomen.org
- Isiuwa Iyahun, Programme Specialist, Economic Empowerment & Statistics, UN-Women Multi-Country Office - Caribbean, email: isiuwa.iyahun@unwomen.org

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children’s Fund (UNICEF)

- José Sierra, Regional Monitoring Specialist, email: jsierracastillo@unicef.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Verónica Simán, Representante, Colombia, email: siman@unfpa.org
- Pablo Salazar, Asesor Regional en Población y Desarrollo, Panamá, email: salazarcanelos@unfpa.org
- Paulo Javier Lara, Asesor en Población y Desarrollo, Colombia, email: plara@unfpa.org
- Carlos Ramírez, Profesional de Datos, Colombia, email: cramirez@unfpa.org

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Salomé Flores, National Programme Officer, email: salome.flores@un.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Jaime Urrego, Jefe Nacional de Desarrollo Humano y Mercado Laboral, Colombia, email: jaime.urrego@undp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Francesco Gaetani, email: francesco.gaetani@unep.org

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) / United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR)

- Jennifer Guralnick, Oficial de Gestión de Programas, Panamá, email: guralnick@un.org

**E. Organismos especializados
Specialized agencies**

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)

- Juan Diego Ruiz Cumplido, MesoAmerica and the Caribbean Hub Head, email: j.ruizcumplido@ifad.org
- Caroline Bidault, Country Director for Colombia, Ecuador and the Bolivarian Republic of Venezuela, email: c.bidault@ifad.org
- Marco Camagni, Andean and Southern Cone Head a.i./Country Director, email: m.camagni@ifad.org
- Rossana Polastri, Regional Director, Latin America and the Caribbean Division, email: r.polastri@ifad.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Michael Austin Rahija, Oficial de Estadística, email: michaelaustin.rahija@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Alejandro Vera Mohorade, Jefe, Unidad de Planificación, Gestión y Análisis Sectorial de la Educación, email: a.vera-mohorade@unesco.org

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Marcela Cabezas, Especialista Regional en Estadísticas de Trabajo Decente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: cabezasn@ilo.org

**F. Organizaciones intergubernamentales
Intergovernmental organizations**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- José Antonio Mejía, Especialista en Modernización del Estado, email: joseam@iadb.org

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community

- Luis Lima Soria, Coordinador del Área de Estadística, email: llima@comunidadandina.org
- Jinob De la Cruz Magallanes, Funcionario de Estadística, email: jdelacruz@comunidadandina.org

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Philomen Harrison, Project Director, Regional Statistics, CARICOM Secretariat
email: philomen.harrison@caricom.org

Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)

- Fredy Rodríguez, Data Coordinator, email: f.rodriguez@cepei.org

**Consortio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21)/Partnership in Statistics
for Development in the 21st Century (PARIS21)**

- Geoffrey Greenwell, Coordinador de Programa en América Latina, Francia, email: gggreenwell@stattis.com

Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat)/Statistical Office of the European Union (Eurostat)

- John Verrinder, Acting Director, Macroeconomic Statistics, email: john.verrinder@ec.europa.eu

**Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic
Cooperation and Development (OECD)**

- Paz Patino, email: paz.patino@oecd.org

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)/Central American Integration System (SICA)

- Mario Villalobos, Director de Planificación, Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana (CENTROESTAD), email: mvillalobos@sica.int

**G. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Rolando Ocampo, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: rolando.ocampo@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: paulo.saad@cepal.org
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal y Jefe de Protocolo, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Legal Adviser, Chief of Protocol, Office of the Executive Secretary, email: guillermo.acuna@cepal.org
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: jimena.arias@cepal.org
- Rayén Quiroga, Estadística, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Statistician, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, email: rayen.quiroga@cepal.org
- Fabiana Del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC, email: fabiana.delpopolo@cepal.org
- María Ortiz, Oficial de Programas, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/ Programme Officer, Office of the Executive Secretary, email: maria.ortiz@cepal.org
- Daniel Taccari, Estadístico, División de Estadísticas/Statistician, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: lucia.scuro@cepal.org
- Martha Tovar, Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: martha.tovarsoria@cepal.org
- Álvaro Monett, Experto Regional en Manejo de Información Geoespacial, División de Estadísticas/Expert on Geospatial Information Management, Statistics Division, email: alvaro.monett@cepal.org
- Andrés Gutiérrez, Experto Regional, División de Estadísticas/Regional Expert, Statistics Division, email: andres.gutierrez@cepal.org
- Federico Dorin, Experto Regional, División de Estadísticas/Regional Expert, Statistics Division, email: federico.dorin@cepal.org
- Álvaro Fuentes, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/ Statistics Officer, Statistics Division, email: alvaro.fuentes@cepal.org
- Iliana Vaca Trigo, Oficial Adjunta de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Associate Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, email: iliana.vacatrigo@cepal.org
- Claudia de Camino, Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: claudia.decamino@cepal.org

- Mónica Aguayo, Oficial Adjunta de Estadística, División de Estadísticas/Associate Statistics Officer, Statistics Division, email: monica.aguayogonzalez@cepal.org
- Pauline Leonard, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Officer, Statistics Division, email: pauline.leonard@cepal.org
- Karen Haase, Asistente de Gestión de Documentos, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Senior Document Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission, email: karen.haase@cepal.org
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alejandra.ovalle@cepal.org
- Pauline Stockins, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: pauline.stockins@cepal.org
- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: claudio.moris@cepal.org
- Ernestina Pérez, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: ernestina.perez@cepal.org
- Pablo Villatoro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: pablo.villatoro@cepal.org
- Rocío Miranda, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: rocio.miranda@cepal.org
- Alberto Malmierca, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alberto.malmierca@cepal.org

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia

- Carlos Mussi, Director/Chief, email: carlos.mussi@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Abdullahi Abdulkadri, Coordinador, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/ Coordinator, Statistics and Social Development Unit, email: abdullahi.abdulkadri@eclac.org